



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



[Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0)

Esta licencia permite que otros distribuyan, mezclen, adapten y construyan sobre su trabajo, incluso comercialmente, siempre que le reconozcan la creación original. Esta es la licencia más complaciente que se ofrece. Recomendado para la máxima difusión y uso de materiales con licencia.

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
EVALUACION DE ORIGINALIDAD

ATIT_2024-FIAS-019_II

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título es:

“Propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022”

Presentado por:

SALVATIERRA MARCOS JANET ELENA

Autor(a) del nivel PREGRADO de la Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria El resultado obtenido es **PORCENTAJE DE SIMILITUD del 6%** por el cual se otorga el calificativo de:

APROBADO,

Según Reglamento de Evaluación de la Originalidad

Con CÓDIGO DE MATRÍCULA N° **20162249**

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Ica, 08 de Febrero del 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
UNIDAD DE INVESTIGACION
Dr. Domingo Jesús Cabel Moscoso
DIRECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Facultad de Ingeniería Ambiental y Sanitaria



TESIS

“Propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022”.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnologías Sostenibles

AUTOR

BACH. JANET ELENA SALVATIERRA MARCOS

ASESOR:

DR. MANUEL ISRAEL HERNANDEZ GARCIA

Ica, Perú

2024

DEDICATORIA

El presente trabajo fruto de esfuerzo y constancia va dedicado primordialmente a dios por darme fuerzas y motivos para continuar y cumplir uno de los anelo de mi vida.

Tambien a mi familia, en especial a mis padres, por brindarme su sabiduria y por haber sido un apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria

AGRADECIMIENTO

agradesco a mis formadores, personas que con gran sabiduria me han transmitido su conocimiento y dedicacion.

agradesco tambien a mi asesor por brindarme conocimiento cientifico y empirico, ademas de ello por su paciencia para guiarme durante todo el desarrollo de la tesis.

INDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 situación problemática.....	11
1.2 Antecedentes de la investigación	12
1.2.1 Antecedentes internacional.....	12
1.2.2 Antecedentes a nivel nacional	12
1.2.3 Antecedentes locales	13
1.3 Bases teóricas.....	13
1.3.1 Seguridad y Salud en el Trabajo	13
1.3.2 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	14
1.3.3 Riesgo laboral.....	14
1.3.4 Evaluación de riesgos.....	15
1.4 Formulación del problema	16
1.5 Objetivos	16
1.5.1 Objetivos principal	16
1.5.2 Objetivos específicos.....	16
1.6 Hipótesis y variables de la investigación	16
1.6.1 Hipótesis principal.....	16
1.6.2. Hipótesis específicas	16
1.7 Variables	17
1.7.1 Variable Independiente.....	17
1.7.2 Variable Dependiente	17
1.7.3 Operacionalización de variables	17
1.8 Justificación e importancia de la investigación.....	19
1.8.1 justificación	19
1.8.2 Importancia.....	19
II. ESTRATEGIA METODOLOGICA	20
2.1 Área de estudios.....	20

2.2 Metodología de la investigación	20
2.2.1 Tipo, nivel y diseño de la investigación.....	20
2.2.2 Población Y Muestra	20
2.2.2.1 Población.....	20
2.2.2.2 Tamaño de la Muestra	20
2.3 Procedimiento de metodología general	20
2.3.1 Instrumentos De Recolección De Datos.....	20
2.3.2 Análisis e interpretación de datos.....	21
III. RESULTADOS.....	22
3.1 Descripción del municipio de palpa	22
3.2 Diagnóstico de la SST y de los riesgos laborales en la municipalidad de Palpa	23
3.3. Encuesta al personal que labora en la municipalidad de palpa.....	30
3.4 Actos y condiciones inseguras.....	40
3.5 Propuesta del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la municipalidad de palpa .	40
Gestión De Riesgos.....	42
3.6 Contrastación de hipótesis.....	45
3.6.1 Contrastación de hipótesis principal.....	45
IV. DISCUSIÓN	46
4.1 Discusión de resultados	46
V. CONCLUSIONES	48
VI. RECOMENDACIONES.....	49
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50

INDICE DE TABLAS

Tabla 01: Clasificación de sus riesgos y efectos	15
Tabla 02: Operacionalización de variables	18
Tabla 03: Técnicas de recolección de datos	21
Tabla 04: Diagnóstico de indicadores SST en la municipalidad de Palpa (anexo 01)	24
Tabla 05: Resumen de indicadores evaluados.....	29
Tabla 06: Conocimiento de SST	30
Tabla 07: Compromiso con la política de SST.....	31
Tabla 08: Principio de prevención y de responsabilidad de SST	32
Tabla 09: Gestión de riesgos laborales.....	33
Tabla 10: Actualización de planes y programas de riesgos laborales	34
Tabla 11: Áreas de tránsito y de trabajo señalizadas.....	35
Tabla 12: Implementación de un SGSST	36
Tabla 13: Uso obligatorio de EPP.....	37
Tabla 14: Accidentes con descanso medico	38
Tabla 15: Charlas de capacitación de SST	39
Tabla 16: Responsabilidad para la implementación del SGSST	41
Tabla 17: Responsabilidades en la gestión de riesgos.....	42
Tabla 18: Responsabilidades de evaluación de riesgos.....	42
Tabla 19: Registros de evaluación de riesgos	43
Tabla 20: Registros de evaluación para auditoria	44
Tabla 21: Los indicadores evaluados en el SGSST:.....	46
Tabla 22: Nivel de riesgo	46

INDICE DE FIGURAS

Figura 01: Organigrama de la Municipalidad de la Provincia de Palpa	23
Figura 02:: Conocimiento de SST	30
Figura 03:: Compromiso con la política de SST	31
Figura 04: Principio de prevención y de responsabilidad de SST	32
Figura 05: Gestión de riesgos laborales	33
Figura 06: Actualización de planes y programas de riesgos laborales	34
Figura 07: Áreas de tránsito y de trabajo señalizadas.....	35
Figura 08: Implementación de un SGSST	36
Figura 09: Uso obligatorio de EPP	37
Figura 10: Accidentes con descanso médico	38
Figura 11: Charlas de capacitación de SST	39
Figura 12: Actos y condiciones inseguras	40
Figura 13: Gráfico de distribución.....	45

RESUMEN

El principal objetivo de la investigación es diseñar un sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo que se basa en los requisitos legales vigentes de la ley N° 29783 para la municipalidad provincial de palpa. el sistema permitirá brindar un ambiente de trabajo seguro previniendo la ocurrencia de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales.

La presente investigación tuvo un enfoque de tipo y nivel descriptivo y de diseño no experimental.

Para la muestra se ha considerado a 25 personas (alcalde, funcionarios y trabajadores) de la municipalidad. se ha empleado como técnica de recolección de datos; la observación de campo y la encuesta que se ha aplicado a los trabajadores de la municipalidad de palpa en relación al conocimiento de la seguridad y riesgos laborales, con esta clara visión de la situación del SGSST en la Municipalidad se diagnosticó que el cumplimiento de la ley 29783- ley de seguridad y salud, es de 0%, el nivel de riesgo es 4 (medio), la aplicación de las encuestas señalan que el 40,0% de los entrevistados indican que la municipalidad no realiza la gestión de los riesgos laborales. Para la contratación de la hipótesis principal, se ha realizado mediante el estadístico de Chi-cuadrado, determinándose que $X^2_{\text{calculado}}$ (14,918) es $>$ $X^2_{\text{teórico}}$ (11,07), aceptándose la hipótesis alterna.

En base al diagnóstico del SGSST y de la aplicación de la Matriz IPER (riesgos laborales), se ha elaborado la propuesta de un SGSST para la Municipalidad Provincial de Palpa.

Palabras claves: Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, riesgos laborales, Municipalidad.

ABSTRACT

The main objective of the research is to design a workplace health and safety management system that is based on the current legal requirements of Law No. 29783 for the provincial municipality of Palpa. The system will provide a safe work environment, preventing the occurrence of work accidents and occupational diseases.

This research had a descriptive type and level approach and a non-experimental design.

For the sample, 25 people (mayor, officials and workers) from the municipality have been considered. It has been used as a data collection technique; The field observation and the survey that has been applied to 25 workers of the municipality of Palpa in relation to knowledge of safety and occupational risks, with this clear vision of the situation of the SGSST in the Municipality, it was diagnosed that compliance with the law 29783- health and safety law, is 0%, the risk level is 4 (medium), the application of the surveys indicates that 40.0% of those interviewed indicate that the municipality does not manage occupational risks .

To contract the main hypothesis, it has been carried out using the Chi-square statistic, determining that $X^2_{\text{calculated}}$ (14.918) is $>$ $X^2_{\text{theoretical}}$ (11.07), accepting the alternative hypothesis.

Based on the diagnosis of the SGSST and the application of the IPER Matrix (occupational risks), a proposal for an SGSST has been prepared for the Provincial Municipality of Palpa..

Keywords: Occupational health and safety management system, occupational hazards, Municipality.

I. INTRODUCCIÓN

[1] “El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) tiene como fin fomentar entornos de trabajo seguros y saludables, ya que proporciona un ambiente de trabajo en el que los riesgos se identifican de manera integral y se implementan controles operativos satisfactorios, lo que reduce el potencial de ocurrencias de accidentes; además se cumple con los marcos legales y regulatorios existentes, mejorando el ambiente laboral y el desempeño en el puesto de trabajo”. Asimismo, [2] En el Perú, no solo se hace referencia a quienes trabajan informalmente; sino que engloba a todos los sectores; se da el incumplimiento de las leyes SST - 29783 y el Decreto Supremo 005-2012-TR. La infracción de los requisitos obligatorios no solo puede resultar en sanciones laborales y multas, sino que también puede conducir a un lugar de trabajo inseguro, lo que puede provocar accidentes con pérdida humana .

[3] “De acuerdo con la data proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Perú es el país que se posiciona en un lugar considerable respecto a la cantidad de accidentes laborales registrados en Latinoamérica, obteniendo un 13.8% de los accidentes de tipo fatal”. Esta situación es preocupante en escenarios latinos, toda vez que es en ese contexto donde hay mayor PEA (población económicamente activa) y las incidencias traería abajo su sistema económico. Además, [4] afirma que en promedio 44 trabajadores tienen accidentes cada 24 horas y que un trabajador muere cada cinco días hábiles, es importante considerar que estas cifras son de empresas formales que reportan accidentes al MTPE, sin embargo , muchas empresas tienen un alto nivel de informalidad y se puede suponer que estas cifras aumentarían sustancialmente”. Es importante señalar que actualmente [5] Las autoridades ediles dan cumplimiento a los decretos municipales para otorgar SST a las personas que tienen vínculo laboral con alguna entidad. En ese sentido, los trabajadores reciben mayor protección en aras de salvaguardar su integridad física.

Se ha estructurado la investigación en capítulos:

Capítulo I: Se describe la situación problemática de las municipalidades que no han implementado su SGSST para sus trabajadores. Se han revisado los antecedentes internacionales, nacionales y locales, que ha permitido plantear la justificación e importancia de la investigación donde se indica que estas instituciones ediles implementen un SGSST.

Capitulo II: Se detalla la estrategia metodológica, donde se establece que la investigación es de tipo y nivel descriptivo y diseño no experimental. Asimismo, se ha determinado la muestra

probabilista de 25 personas (alcalde, funcionarios y trabajadores). La técnica empleada fue la observación y el instrumento es una encuesta que constó de 10 preguntas aplicada a los funcionarios de la municipalidad.

Capítulo III: Describe la Municipalidad de la provincia de Palpa, asimismo, se ha realizado un diagnóstico de la situación actual del SGSST y de la evaluación de riesgos y se ha aplicado encuestas a los trabajadores y funcionarios. La contrastación de las hipótesis se realizó mediante el estadístico de Chi-cuadrado.

Capítulo IV: En base al análisis del SGSST, evaluación de riesgos, tablas de frecuencia, se ha realizado la discusión de resultados. Lo que determinó que plantee una propuesta de un SGSST En los Capítulo V y VI; se presentan las conclusiones y recomendaciones y en el capítulo VII se indican las referencias bibliográficas consultadas.

1.1 Situación problemática

En estos últimos años se tiene presente que [6] muestra modificaciones tecnológicas, sociales y organizativas, viéndose reflejados en los distintos riesgos en el puesto laboral por manipulación, de las nuevas máquinas; además la degeneración del talento del colaborador, es decir, que los trabajadores antiguos no laboraban con equipos que actualmente se utiliza; por otro lado se tiene a trabajadores jóvenes que utilizan estos equipos pero no teniendo muy presente los riesgos. Por ello el [3] El Banco Interamericano de Desarrollo, establece que la SST ha tenido una baja predisposición en Latinoamérica a causa del poco conocimiento, entendimiento, reflexión y aspectos culturales, de la relevancia de un lugar de trabajo seguro y saludable, y las falencias de las instituciones encargadas de difundir y hacer cumplir adecuadas condiciones de trabajo. Por lo que, frente a esta [6] problemática existente, la SST “se ha ido fortaleciendo mediante leyes, decretos y reglamentos como lo son Ley de SST” (LEY N° 29783). Entonces, en la actualidad frente al fenómeno tecnológico surge la necesidad de trabajar en ambientes saludables a fin de tener mayor oportunidad de progreso. Sin embargo, la normativa en el Perú persigue el propósito de prevenir de riesgos laborales en el país que redundan en la SST del trabajador indirectamente en el beneficio de la empresa.

La Municipalidad Provincial de Palpa, está ubicada en el departamento de Ica, también presenta esta problemática porque no cuenta con un SST, asimismo, la municipalidad es un organismo público, lo que determina la obligatoriedad de tener un SST. Por lo que, los incidentes y accidentes laborales que se presentan en la Municipalidad no se encuentran registrados en los formatos de acuerdo a la Ley 29783, por lo tanto, no se tienen registros estadísticos, que permita realizar control de los riesgos laborales, para de esta manera reducirlo o prevenirlos y que no afecte al personal de la municipalidad. Producto de esta idiosincrasia surge la necesidad de llevar a cabo el estudio a fin de encontrar mecanismos necesarios que promuevan una disminución de los casos de trabajadores expuestos a riesgos en el trabajo.

1.2 Antecedentes de la investigación

1.2.1 Antecedentes internacional

Rezzio, indica:

[7] En su programa de seguridad y salud, que cuando se trabaja en ambientes de oficina, la salud ocupacional se relaciona directamente con la ergonomía de los puestos de trabajo, por lo tanto, como parte del programa es diagnosticar, adecuar y mantener las condiciones ergonómicas que permitan mitigar los factores que impliquen un riesgo a la salud de los colaboradores de la Municipalidad de Villa Nueva. Siendo cada organización diferente y al tener entre su capital humano una inmensa diversidad de capacidades, es necesario que el programa sea analizado con detenimiento para que las medidas sean efectivas; por ende, estas deberán ser muy específicas. Se inicia con la aprobación, pero sobre todo con el involucramiento de la alta dirección. En este caso, la Municipalidad muestra toda la entereza a adoptar las medidas para mejorar la seguridad y condiciones de trabajo de sus instalaciones. Uno de los bastiones del programa es la efectividad de las capacitaciones de todos los integrantes de brigadas, tanto de forma inicial como durante el desarrollo de todas las actividades . Este estudio aporta a esta investigación con herramientas necesarias que permitieron medir el riesgo disergonómico en los trabajadores, siendo importante considerar que todas las personas deben aprender a adoptar actitudes necesarias para proteger y cuidar su salud.

Alvarado, señala que:

[8] En la Municipalidad de Escazú el índice de frecuencia está por encima de del estándar por la falta de compromiso en prevención de riesgos laborales, razón por la cual se dado la necesidad de evaluar su gestión en salud y seguridad ocupacional de la municipalidad, así como los riesgos laborales asociados a sus actividades, con el fin de proponer una herramienta sistemática de gestión de riesgos, basada en la norma INTE/OHSAS 18001:2009". [8] Para evaluar la gestión se aplicó una lista de verificación basada en la INTE/OHSAS 18001:2009, así como un análisis FODA. La información se correlacionó con el IF y la distribución de accidentes por proceso. De esta manera, se determinó que la Municipalidad cumple un 4% de los requisitos definidos en la norma . [8] Para evaluar los riesgos laborales se utilizó la metodología SEVRI. El análisis permitió identificar un total de 192 riesgos laborales, de los cuales, un 71% son riesgos medios, y un 2% riesgos medios altos . Como se puede evidenciar el riesgo es muy frecuente desde cualquier área laboral y por ello es importante que las autoridades inicien estrategias dirigidas a reducir este problema que afecta a miles de personas.

1.2.2 Antecedentes a nivel nacional

Galvez, indica:

[1] En su trabajo de investigación para la municipalidad de Tuman, la necesidad de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para minimizar los riesgos laborales; para el desarrollo de la investigación la muestra fue de 59 colaboradores que realizan sus funciones en el interior de la municipalidad. La técnica utilizada fue la entrevista, la Matriz IPERC; El nivel de cumplimiento del SGSST es de 3.4%; 7; requiriendo la implementación del sistema de gestión de SST con un costo viable de s/. 4,980.20. Es necesario enfatizar que los costos que producen la implementación de un SST no debe sobreponerse por encima de la salud integral de las personas.

Cobeñas, Señala :

[2] En su propuesta del SGSST para la municipalidad de acuerdo a las normas de la ley 29783, su implementación; para ello se realizó el diagnóstico de la situación actual de la municipalidad en temas de SST utilizando encuestas, lista de verificación y evidencias. Se trabajó con una muestra de 60 trabajadores que laboran en las instalaciones del municipio.

La metodología a utilizar es inductiva, de acuerdo al resultado, se requiere implementación de SGSST y para ello se necesita una inversión que asciende a S/ 66,130.00. Este estudio fue importante porque permitió al investigador tener un base diagnóstico para iniciar el procedimiento de evaluación de todos los criterios estipulados en la norma SST.

Nacaquispe, en su investigación:

[10] implementó el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la municipalidad provincial de Caylloma debido a que la investigación indica que el personal desconoce sobre temas de SST haciendo necesaria su implementación para la mejora, para la investigación se trabajó con una muestra de 80 colaboradores del municipio, la técnica utilizada fue la encuesta, y como instrumento el cuestionario con preguntas cerradas de alternativas múltiples y dicotómicas; el resultado destaca que el 47.5% de colaboradores en la organización no cuenta con información sobre SST. También en este estudio se pudo observar la importancia de la información que debe tener los trabajadores a fin de que puedan sensibilizarse y tomar la importancia debida a este problema.

1.2.3 Antecedentes locales

Se ha revisado la bibliografía en relación a la investigación y no se ha encontrado investigaciones al respecto.

1.3 Bases teóricas

1.3.1 Seguridad y Salud en el Trabajo

[1] Son un conjunto de actividades que buscan la protección del trabajador a partir de una cultura de prevención para evitar diversas enfermedades que puedan generarse en el trabajador.

1.3.2 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

[3] “El SGSST es una disciplina que busca precaver lesiones y enfermedades provocadas por las condiciones de labores; así como también, salvaguardar y difundir la salud de los colaboradores. Presenta como finalidad de producir un mejoramiento en las condiciones de trabajo y sus espacios, además de la salud, que implica la difusión de lo importante de la tranquilidad de los empleados. Consiste en desarrollar procesos a través de etapas, las cuales se fundamentan en el mejoramiento permanente, con la meta de adelantar, identificar, inspeccionar y vigilar los riesgos que pudiesen dañar a la SST”. Por lo tanto, la SST corresponde a las actividades de mitigación de lesiones generadas en el ambiente laboral y su objetivo es mejorar las condiciones del trabajador y el ambiente donde lleva a cabo sus labores.

Requisitos:

- [2] Establecer una política SST
- Establecer objetivos alcanzables
- Revisión de la normativa
- Identificar los peligros
- Establecer un programa de SST
- Asignación de responsabilidades
- Elaboración de contingencias
- Elaboración de documentación
- Mejora continua

1.3.3 Riesgo laboral

[1] Los riesgos son los elementos que están presentes en el desarrollo del trabajo, pero de forma independiente a los trabajadores .

[5] Los riesgos laborales son los peligros existentes en tareas profesional concretas, así como en el entorno o lugar de trabajo, susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo de siniestros que puedan provocar algún daño o problema de salud tanto físico como psicológico .

La Tabla adjunta detalla la clasificación de los riesgos y sus efectos.

Tabla 01: Clasificación de sus riesgos y efectos

GRUPO	CONSTITUIDO POR	EFFECTOS
Riesgo Mecánico	Las condiciones de seguridad referentes a las instalaciones maquinarias y herramientas: pisos irregulares, escaleras sin pasamanos, paredes con salientes, techos bajos, maquinarias con paredes móviles sin resguardo adecuados, herramientas y cualquier otro elemento que pueda provocar accidente de trabajo.	Caída golpes, heridas, dolores musculares y de articulación. Atrapamiento de dedos, manos , pies, punciones, entre otros.
Riesgos Físicos	El medio ambiente físico de trabajo : Ruido, vibraciones, iluminación, calor, frio humedad, ventilación, radiaciones, electricidad,	Daño a la audición. Elevación de la presión sanguínea, daño en la visión, daño a articulaciones, deshidratación, cáncer y otros.
Riesgos Químicos	Los contaminantes químicos sustancias químicas puras o compuestas	Intoxicación agudas y crónicas, enfermedades pulmonares, daños al hígado y páncreas, entre otras.
Riesgo Biológicos	Trabajos con exposición a seres vivos o sustancias provenientes de seres vivos o que puedan contener virus, bacterias, hongos y parásitos	Enfermedades infecciosas y parásitos.
Riesgo ergonómico	Carga de trabajo, posición, esfuerzos, organización del trabajo, estrés	Daños temporales o permanentes a esqueleto y músculos, fatiga, problemas psíquicos y mentales
Riesgos psicosociales	Relaciones interpersonales defectuoso con superiores y colegas insatisfacción, monotonía.	Stress, fatiga, etc.

Fuente: INSHT, España, 2012.

1.3.4 Evaluación de riesgos

[1] Si el empleador no garantiza al personal que labora en su empresa condiciones de SST en las diferentes áreas posiblemente se enfrente a una serie de dificultades e incidentes laborales que pueden terminar fatalmente en la vida de las personas. Por lo tanto, “La evaluación de riesgos debe realizarse considerando la información sobre la organización, las características y complejidad del trabajo, los materiales utilizados, los equipos existentes y el estado de salud de los trabajadores, valorando los riesgos existentes en función de criterios objetivos que brinden confianza sobre los resultados a alcanzar”. La R.M. 050-2013-TR, señala el empleo de la Matriz IPER. La evaluación del riesgo se calcula:

$$NR = NP (Bivel de probabilidad) \times NC (Nivel de consecuencia)$$

1.4 Formulación del problema

Problema principal

¿Cómo diseñar un SGSST para reducir riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022?

Problemas específicos

PE1: ¿Cómo realizar una línea base para identificar la situación actual de seguridad y salud en el trabajo para reducir riesgos laborales?

PE2: ¿Cómo determinar la relación de los actos y condiciones sub estándar en los trabajadores para la prevención de riesgos laborales?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivos principal

Diseñar una propuesta SGSST para reducir riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022.

1.5.2 Objetivos específicos

OE1: Realizar una línea base para identificar la situación actual de seguridad y salud en el trabajo para reducir riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022.

OE2: Determinar la relación de los actos y condiciones sub estándar en los trabajadores para la prevención de riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022.

1.6 Hipótesis y variables de la investigación

1.6.1 Hipótesis principal

El diseño de una propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo reduce los riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022.

1.6.2. Hipótesis específicas

HE1: La línea base permite identificar la situación actual de seguridad y salud en el trabajo para reducir riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022.

HE2: Existe una relación de los actos y condiciones sub estándar en los trabajadores para la prevención de riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022.

1.7 Variables

1.7.1 Variable Independiente

VI = Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

1.7.2 Variable Dependiente

VD = Riesgos laborales

1.7.3 Operacionalización de variables

La **Tabla 2**, detalla la Operacionalización de las variables de investigación.

Tabla 02: Operacionalización de variables

	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES
Variable independiente	Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo	Es un proceso de desempeño continuo, lógico, paso a paso, basado en la mejora continua, que incluye políticas, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones necesarias para lograr las metas de predecir, identificar, evaluar y controlar los riesgos que puede afectar la seguridad. Comportamiento y salud en el lugar de trabajo. [1]	<ul style="list-style-type: none"> • Política de seguridad. • Política preventiva. • Normativa legal vigente. • Verificación de acciones correctivas y preventiva.
Variable dependiente	Riesgos laborales	Posible enfermedad o lesión causada por la exposición a sustancias o procesos peligrosos en el lugar de trabajo (reglamento)[1].	<ul style="list-style-type: none"> • Número de accidentes leves, incapacitantes y mortales. • Número de días perdidos. • Horas de jornada laboral perdida.

Fuente: elaboración propia

1.8 Justificación e importancia de la investigación

1.8.1 Justificación

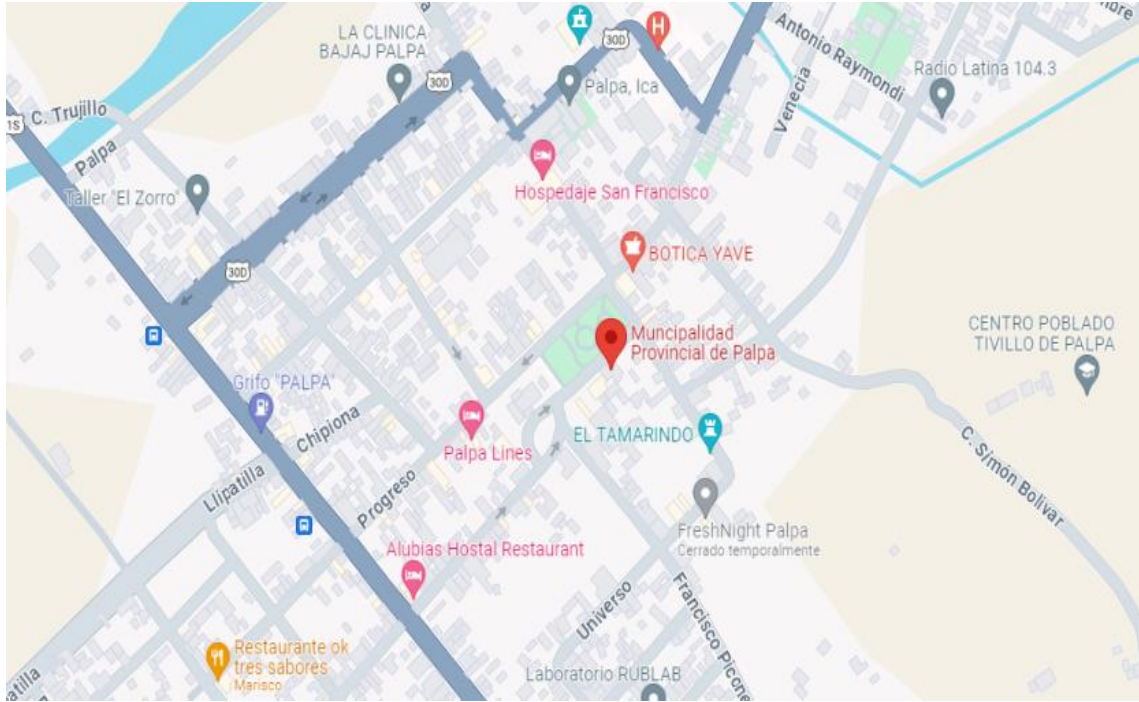
Actualmente, [5] A medida que se modifican las leyes peruanas se va cambiando la normativa SST alineados al área ambiental debidamente sistematizados. Por lo que, [6] en el contexto peruano cada día hay mayor compromiso del personal para hacer frente a las diversas situaciones que ponen en riesgo su integridad en las diversas áreas profesionales. Posteriormente, [5] se establecieron normas como el D.S. 055 2010 E.M., D.S. 024 2016 E.M y D.S. 023 2017 EM . Esta problemática, también tiene injerencia en la Municipalidad Provincial de Palpa, cuya función administrativa de servicio público, se desarrollan en prestar servicios especiales de mucha importancia como lo es la limpieza pública, etc., a favor de la población; ejecutando actividades en la que utilizan diferentes herramientas, exponiéndose los trabajadores a niveles de riesgos que les puede genera incidentes o accidentes laborales.

1.8.2 Importancia

[2] El SSST busca que las entidades reduzcan accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Cuando se renuevan las autoridades públicas se produce un retraso en la gestión. Sumado a esta situación, la municipalidad no tiene una estrategia de minimizar estos riesgos, no existen capacitaciones en la temática de SST establecidos en las disposiciones legales (Ley 29783). Por lo tanto, la investigación diseñara un Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, que permitirá que el personal labore en entornos seguros y saludables.

II. ESTRATEGIA METODOLOGICA

2.1 Área de estudios



2.2 Metodología de la investigación

2.2.1 Tipo, nivel y diseño de la investigación

El presente trabajo es de tipo y nivel descriptivo con diseño no experimental.

2.2.2 Población Y Muestra

2.2.2.1 Población

Personal y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Palpa.

2.2.2.2 Tamaño de la Muestra

Se ha considerado el muestro probabilístico, es decir, el número total de trabajadores y funcionarios de la Municipalidad de la provincia de Palpa; $n = 25$

2.3 Procedimiento de metodología general

2.3.1 Instrumentos De Recolección De Datos

Para la recolección de los datos se utilizó lo mencionado en la siguiente tabla:

Tabla 03: Técnicas de recolección de datos

TÉCNICA	INSTRUMENTOS
Observación	Lista de verificación, libretas y cuaderno de notas, laptop
Encuesta	Cuestionario
Sistematización bibliográfica	Fichas bibliográficas (leyes, normas).

Fuente: Elaboración propia

- **Técnica de Observación:** para conocer las actividades rutinarias de los trabajadores dentro de la municipalidad, con el fin de obtener información necesaria para el desarrollo del proyecto [2]
- **Técnica de la encuesta.** Para medir el nivel de conocimiento en temas de SST de los trabajadores de la municipalidad [2].
- **Técnica de sistematización bibliográfica:** inspección documentaria de norma, leyes y registros en temas de SST [2].

2.3.2 Análisis e interpretación de datos

Este análisis se realizó mediante:

- a. **Tabulación:** Los datos se tabularon y evaluaron mediante el Excel y SPSS Statistics
- b. **Graficación:** Se determinó mediante la representación gráfica de barras.
- c. **Contrastación de hipótesis:** Chi cuadrado.

III. RESULTADOS

3.1 Descripción del municipio de palpa

[16] Presenta la siguiente estructura orgánica:

a. Órganos de Gobierno

- Concejo municipal
- Alcaldía

b. Órganos de Dirección

- Gerencia municipal

c. Órganos de participación, coordinación y consultivos

- Comisión de Regidores
- Concejo de Coordinación Local Distrital Ciudadana
- Junta de delegados Vecinales y comunales
- Organizaciones sociales de base
- Comité de seguridad y salud en el trabajo

d. Órgano de control

- Unidad de Control Institucional

e. Órgano de Defensa Judicial

- Procuraduría Municipal

f. Órgano de asesoramiento

- Unidad de presupuesto y planificación
- Unidad de asesoría jurídica

g. Órganos de apoyo

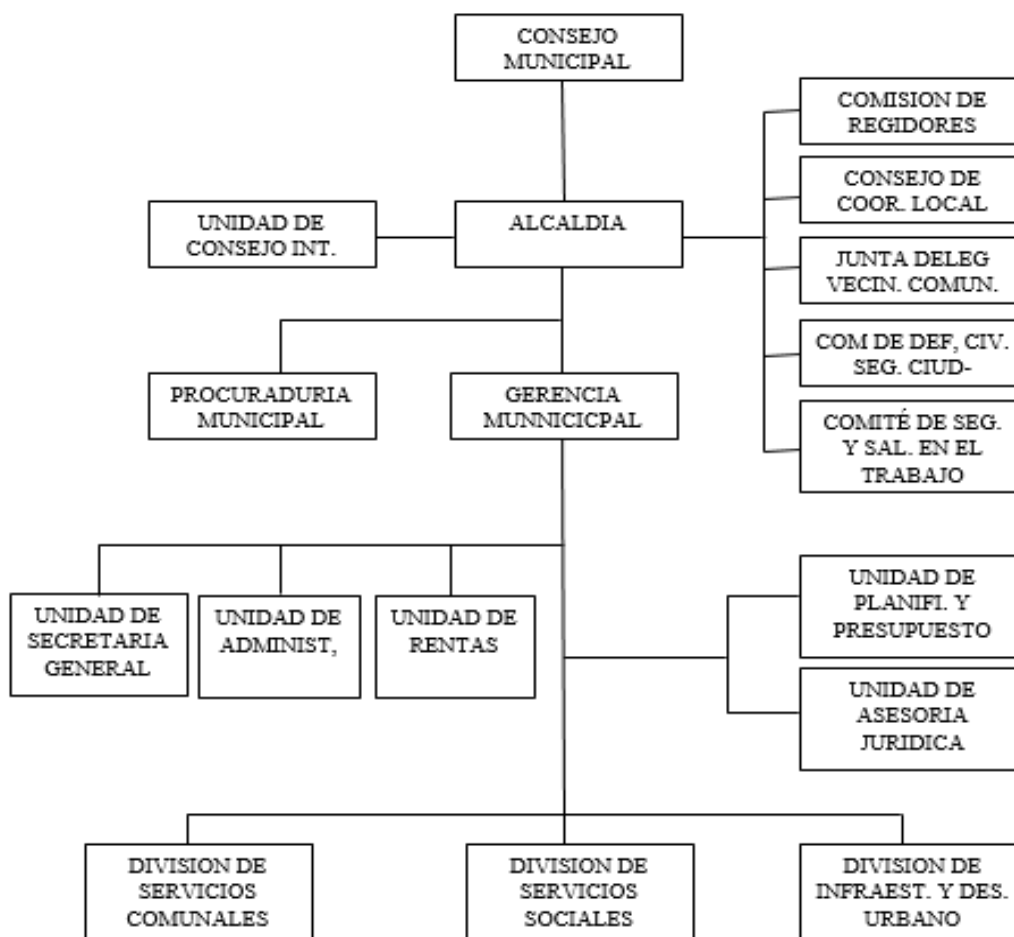
- Unidad de Secretaría General
- Unidad de Administración
- Unidad de Rentas

h. Órganos de Línea

- División de Infraestructura y Desarrollo Urbano
- División de Servicios Sociales
- División de Servicios Comunes

La Figura adjunta, muestra el Organigrama de la Municipalidad.

Figura 01: Organigrama de la Municipalidad de la Provincia de Palpa



Fuente: Municipalidad Provincial de Palpa. [16]

3.2 Diagnóstico de la SST y de los riesgos laborales en la municipalidad de Palpa

Los gobiernos municipales provinciales y distritales, realizan sus actividades municipales en función a la normativa, reglamentos y decretos en la atención a la población, pero, en algunos casos no brindan la SST a sus funcionarios y trabajadores, que está reglamentado mediante la Ley 29783 y el DS-005-2013-TR.

- En base a esta normativa se ha realizado el diagnóstico de SST, empleando la Lista de verificación.
- Los riesgos laborales se han identificado empleando la Matriz IPER, determinándose el nivel de severidad y el nivel de probabilidad para calificar el nivel de riesgo.

Tabla 04: Diagnóstico de indicadores SST en la municipalidad de Palpa (anexo 01)

Variables	Dimensiones	Valor actual
Sistema de seguridad y salud en el trabajo	Compromiso	0%
	Política	0%
	Planeamiento	0%
	Implementación	0%
	Evaluación	0%
	Verificación	0%
	Control de información	0%
	Revisión por la dirección	0%
Riesgos Laborales	NR=Nivel de probabilidad * nivel de severidad	NR=Medio

Fuente: elaboración propia

Identificación de peligro; evaluación de riesgos y medidas de control

FORMATO DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS OCUPACIONALES																		
I. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN																		
1) SECTOR				PÚBLICO	<input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADO	<input type="checkbox"/>	2) VISITA			1°	2	3	3) FECHA		DD	MM	AA
															20	10	22	
4) RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL				MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA														
5) DIRECCIÓN				FR88+F26, JOSE TLJERO, PALPA 11331				Telf.		(056) 404488		RUC		20147704373				
DISTRITO		PALPA			PROVINCIA.			PALPA			REGIÓN		ICA					
6) GESTIÓN DE SST																		
Servicio de SST	SÍ	NO	Comité de SST. y/o Supervisor	SÍ	No	Reglamento Interno de SST	SÍ	No	Programa de anual de SST	SÍ	No	Examen Médico Ocupacional	SÍ	No	N° de Accidentes de Trabajo ocurridos el año anterior.			
																	AT. Mortales	
II. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS OCUPACIONALES																		
Actividad	Peligro	Riesgo	Descripcion de la severidad	N° Trabajadores		T.E	Nivel y valoración de riesgo											
				H	M	Hrs.	P	C	Nivel de Riesgo	Valor Riesgo								
TRABAJO EN OFICINA	suelo en mal estado, irregular	caída al mismo nivel	Hematomas laceraciones ocasionaas por la caidad del personal debido a desnivel del suelo.	2	3	8	B	LD	4	T								
	Objetos en el suelo	caída al mismo nivel	Hematomas laceraciones ocasionaas por la caidad del personal debido a desnivel del suelo.	2	3	8	B	LD	4	T								
	Líquidos en el suelo	caída al mismo nivel	Hematomas laceraciones ocasionaas por la caidad del personal debido a desnivel del suelo.	2	3	8	B	LD	4	T								
	superficies de trabajo en mal estado	caída al mismo nivel	Hematomas laceraciones ocasionaas por la caidad del personal debido a desnivel del suelo.	2	3	8	B	LD	4	T								

	Pisos inestables	caída al mismo nivel	Hematomas laceraciones ocasionaas por la caidad del personal debido a desnivel del suelo.	2	3	8	B	LD	4	T
	Uso de escaleras portatiles	caída al mismo nivel	Hematomas laceraciones ocasionaas por la caidad del personal debido a desnivel del suelo.	2	3	8	B	LD	4	T
	Uso de escaleras fijas	caída al mismo nivel	Hematomas laceraciones ocasionaas por la caidad del personal debido a desnivel del suelo.	2	3	8	B	LD	4	T
	Trabajo sedentario	exposición de mujeres embarazadas a actividades no adecuadas	abortos	2	3	8	B	LD	4	T
	Realizacion de actividades por mujeres embarazadas	exposición de mujeres embarazadas a actividades no adecuadas	transtornos de ansiedad, depresion, perdida de seguridad y confianza en uno mismo, falta de concentracion, bajo redimiento en el trabajo , insomio y otros tranornos que el trabajador puede estar atravezando	2	3	8	B	LD	4	T
	Mobiliario no adecuado	posturas inadecuadas	Dolores articulares, hematomas, obesidad, problemas articulares	2	3	8	B	LD	4	T
	Espacios reducido de trabajo	Postura inadecuadas	Dolores articulares, hematomas, obesidad, problemas articulares	2	3	8	B	LD	4	T
	Trabajo de pie	Trabajo de pie con tiepo prolongado	Dolores articulares, hematomas, obesidad, problemas articulares	2	3	8	B	LD	4	T
	Hostilida hstigamiento	agresion	Hematoma, laceracion por caidas o tropezos, debido a transtornos de ansiedad, depresion, perdida de seguridad y confianza en uno mismo, falta de concentracion, bajo redimiento en el trabajo , insomio y otros tranornos que el trabajador puede estar atravezando por situacion de mobbing	2	3	8	B	LD	4	T
	Uso de alcohol/ droga	Perdida de capacidad Fisica, psicologica	Hematomas, laceracion por desconcentracion del personal por tener un sistema de trabajo de 5x2	2	3	8	B	LD	4	T
	Horas de trabajo prolongadas /Excesivas	Fatiga/ Estrés	Hematoma, laceracion por caidas o tropezos, debido a transtornos de ansiedad, depresion, perdida de seguridad y confianza en uno mismo, falta de concentracion, bajo redimiento en el trabajo , insomio y otros tranornos que el trabajador puede estar atravezando por situacion de mobbing	2	3	8	B	LD	4	T

	Monotonía repetitividad de tareas	Fatiga/ Estrés	Hematoma, laceración por caídas o tropezos, debido a trastornos de ansiedad, depresión, pérdida de seguridad y confianza en uno mismo, falta de concentración, bajo rendimiento en el trabajo, insomnio y otros trastornos que el trabajador puede estar atravesando por situación de mobbing	2	3	8	B	LD	4	T
	Sobrecarga de Trabajo	Fatiga/ Estrés	Hematoma, laceración por caídas o tropezos, debido a trastornos de ansiedad, depresión, pérdida de seguridad y confianza en uno mismo, falta de concentración, bajo rendimiento en el trabajo, insomnio y otros trastornos que el trabajador puede estar atravesando por situación de mobbing	2	3	8	B	LD	4	T
	Turno de Trabajo Prolongado	Fatiga/ Estrés/ alejamiento de la familia	Hematomas, laceración por desconcentración del personal por tener un sistema de trabajo de 5x2	2	3	8	B	LD	4	T
	Personal con conducta agresiva	agresión física y/o a la propiedad	Hematoma, laceración por caídas o tropezos, debido a trastornos de ansiedad, depresión, pérdida de seguridad y confianza en uno mismo, falta de concentración, bajo rendimiento en el trabajo, insomnio y otros trastornos que el trabajador puede estar atravesando por situación de mobbing	2	3	8	B	LD	4	T
	Sismos	Caída del personal, colapso de estructuras	perdida materiales y vidas humanas, lesiones	2	3	8	B	LD	4	T
TRABAJO EN ALMACEN	elementos apilados inadecuadamente	caída de objetos	Hematomas laceración ocasionada por la caída del personal debido a desnivel del suelo	3	2	8	B	LD	4	T
	Objetos suspendidos en el aire	caída de objetos	Hematomas laceración ocasionada por la caída del personal debido a desnivel del suelo	3	2	8	B	LD	4	T
	ventanas de vidrio	caída de material punzocortante	Hematomas, incluso la muerte	3	2	8	B	LD	4	T
	Manipulación de herramientas y objetos varios	contacto con herramientas y objetos varios	hematomas	3	2	8	B	LD	4	T

TRABAJO DE LIMPIEZA PUBLICA Y AREA DE JARDINES	Material particulado	afectacion de la vista	irritación a los pulmones, alergias, y también puede causar ataques de asma	5	2	8	B	LD	4	T
	Exposición a agentes biológicos	enfermedad viral	tifoidea, la paratifoidea y la disentería bacteriana	5	2	8	B	LD	4	T
	Objetos punzocortantes	cortes en la mano, en el brazo, etc	Hematomas , incluso la muerte	5	2	8	B	LD	4	T
	Clima soleado	insolacion, quemadura	La exposición a la radiación UV causa el envejecimiento prematuro de la piel y daños que pueden resultar en cáncer de piel	5	2	8	B	LD	4	T
	postura inadecuada	afectacion a la columna	Dolores articulares, hematomas, obesidad, problemas articulares	5	2	8	B	LD	4	T
TRABAJO DE CONDUCCION	camion compactador	cortes, choques	Hematomas , incluso la muerte	4	2	8	B	LD	6	T
	Exceso de velocidad	volcadura y choque	Hematomas , incluso la muerte	4	2	8	B	LD	6	T
	subir y bajar del camion	sobre esfuerzo y desgaste muscular	Hematomas laceraciones ocasionaas por la caidad del personal debido a desnivel del suelo.	4	2	8	B	LD	4	T
	Postura inadecuada	lumbalgia y alteracion muscoesqueleticas.	Dolores articulares, hematomas, obesidad, problemas articulares	4	2	8	B	LD	4	T
	manipulacion de residuos peligrosos	inhalacion, digestion	tifoidea, la paratifoidea y la disentería bacteriana	4	2	8	B	LD	4	T
TRABAJO DE SERENAZGO	Radiacion solar	insolacion, quemadura	La exposición a la radiación UV causa el envejecimiento prematuro de la piel y daños que pueden resultar en cáncer de piel	5	1	8	B	LD	4	T
	Personas enfurecidas	agresion fisica y verbal	Hematoma, transtornos de ansiedad, depresion, perdida de seguridad en uno mismo, falta de concentracion, bajo redimiento en el trabajo	5	1	8	B	LD	4	T
	Falta de EPP	lesiones, fracturas y cortes	Hematomas , incluso la muerte	5	1	8	B	LD	6	T
	Operatvios	lesiones, fracturas y cortes	Hematomas , incluso la muerte	5	1	8	B	LD	6	T
8) Evaluado por:		9) Aprobado por		10) R/C		11) F/C				
[P=Probabilidad [Alta (A), Media (M), Baja (B)] C= Consecuencia [Extremadamente Dañino (E. D), Dañino (D), Ligeramente Dañino (L.D)] NR=Nivel de Riesgo]										
[INTOLERABLE [A x ED/ o /Mx ED]= 1] [IMPORTANTE [B x ED/ o /A x D]= 2] [MODERADO [M x D/ o /A x L.D]=3] [TOLERABLE [B x D/ o /Mx L.D]= 4] [TRIVIAL [B x L.D]= 5]										

Fuente: DS 005-2012-TR [19, p 30]

Tabla 05: Resumen de indicadores evaluados

Variables	Dimensiones	Indicadores	Valor actual
Sistema de seguridad y salud en el trabajo	Compromiso	% de cumplimiento	0%
	Política	% de cumplimiento	0%
	Planeamiento	% de cumplimiento	0%
	Implementación	% de cumplimiento	0%
	Evaluación	% de cumplimiento	0%
	Verificación	% de cumplimiento	0%
	Control de información	% de cumplimiento	0%
	Revisión por la dirección	% de cumplimiento	0%
Riesgos Laborales	NR=Nivel de probabilidad	Nivel de probabilidad	4
	* nivel de severidad	Nivel de severidad	B

Fuente: elaboración propia

3.3. Encuesta al personal que labora en la municipalidad de palpa

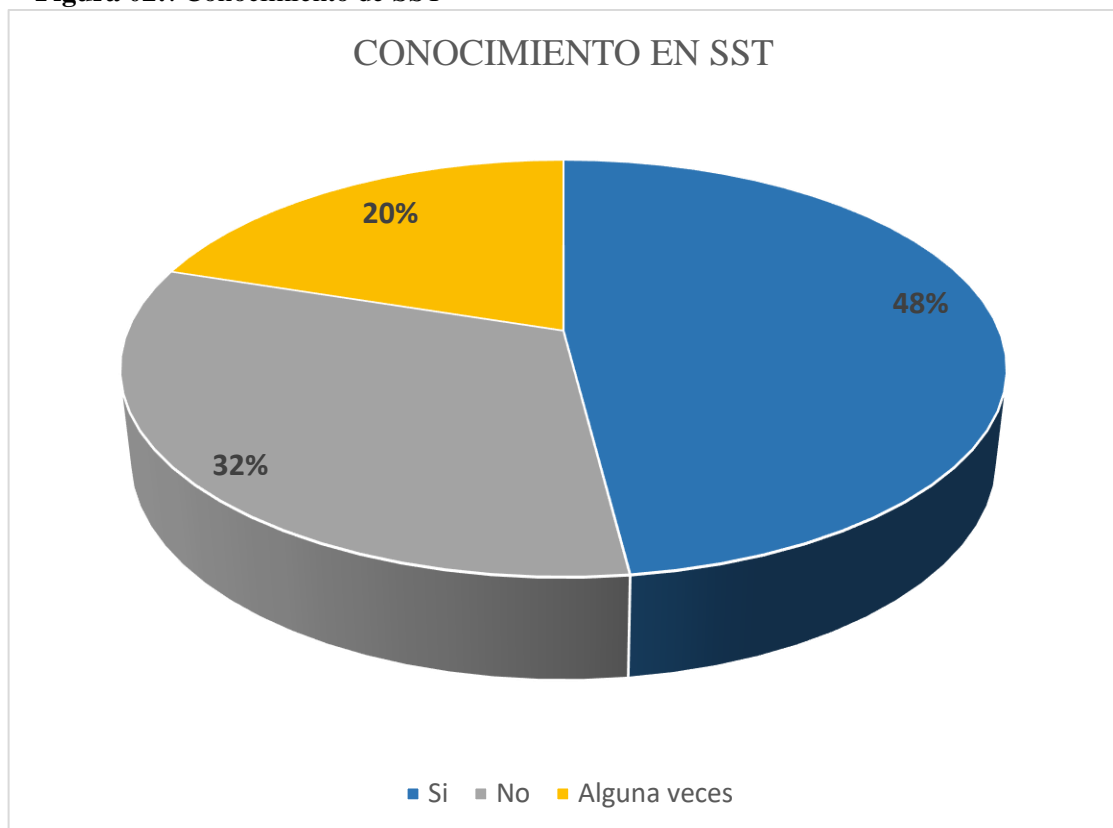
1. ¿Tiene conocimiento si en la Municipalidad, cuenta con la un SGSST?

Tabla 06: Conocimiento de SST

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	12	48.0
No	8	32.0
Alguna veces	5	20.0
Total	25	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 02:: Conocimiento de SST



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 48,0% de los entrevistados indican que, si tienen conocimiento de la SST, el 32,0% señalan que no y el 20,0% algunas veces.

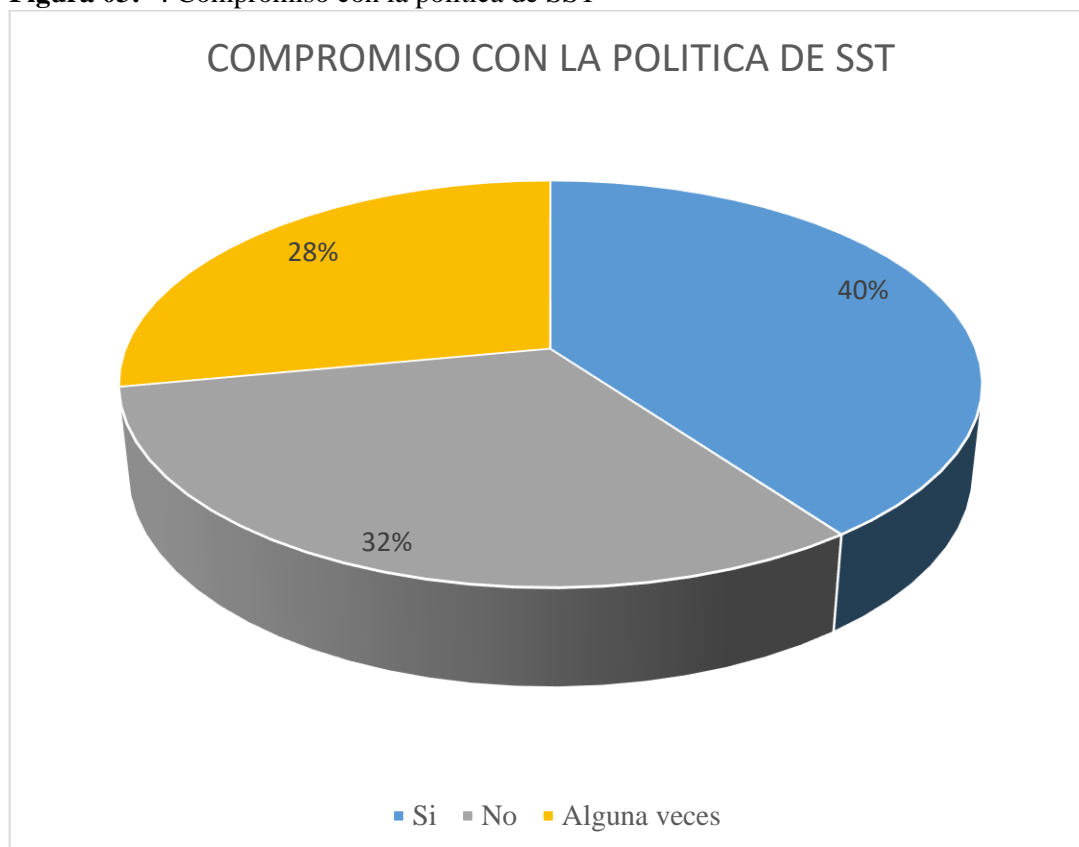
2. ¿Cree Ud. que los trabajadores de la Municipalidad están comprometidos con la Política de SSO?

Tabla 07: Compromiso con la política de SST

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	10	40.0
No	8	32.0
Alguna veces	7	28.0
Total	25	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 03: : Compromiso con la política de SST



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 40,0% de los entrevistados indican que, si están comprometidos con la política de SST, el 32,0% señalan que no y el 28,0% algunas veces

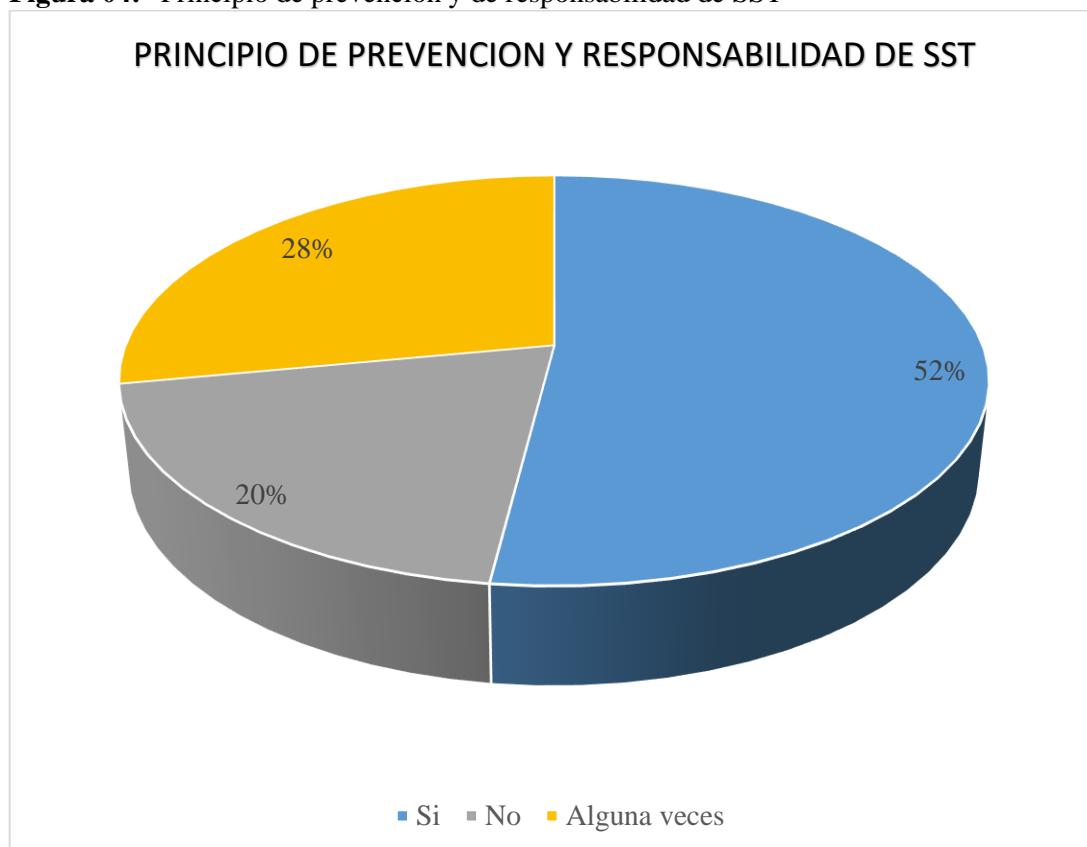
3. ¿Considera Ud. que la Municipalidad aplica los Principios de Prevención y de Responsabilidad en SST?

Tabla 08: Principio de prevención y de responsabilidad de SST

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	13	52.0
No	5	20.0
Alguna veces	7	28.0
Total	25	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 04: Principio de prevención y de responsabilidad de SST



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 52,0% de los entrevistados indican que la municipalidad si aplica los principios de prevención y de responsabilidad, el 28,0% algunas veces y el 20,0% señalan que no.

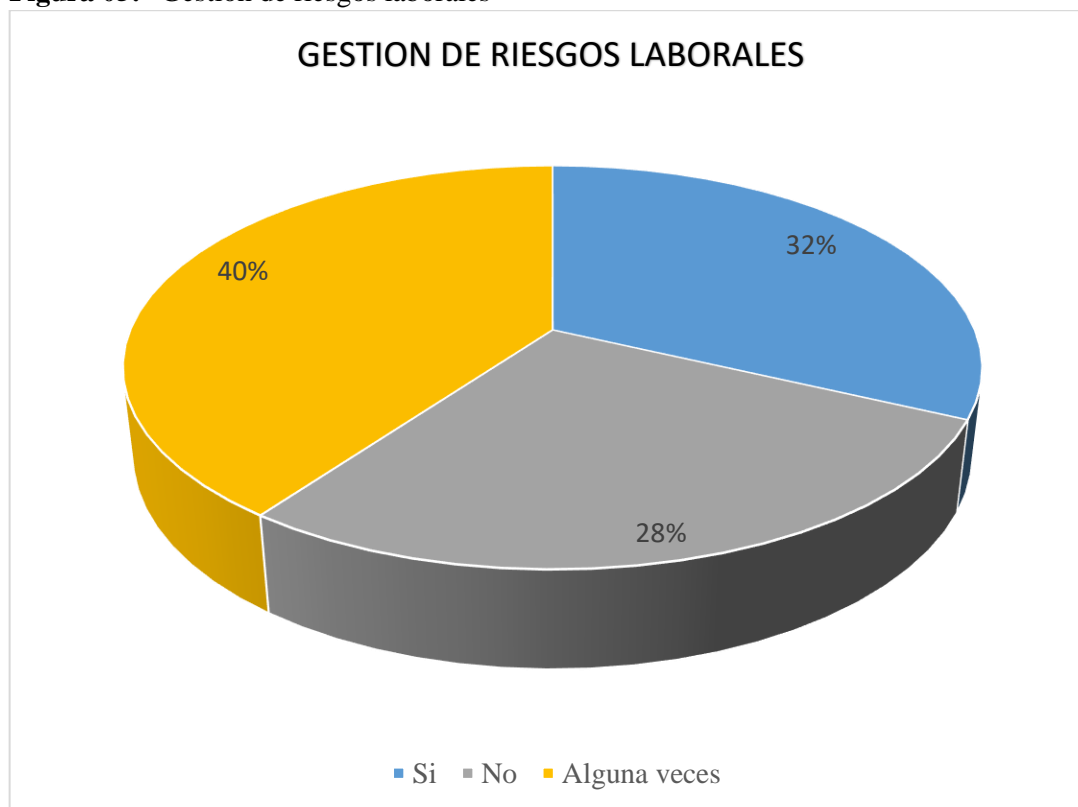
4. ¿La Municipalidad gestiona, elimina o controla los riesgos laborales?

Tabla 09: Gestión de riesgos laborales

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	8	32.0
No	7	28.0
Alguna veces	10	40.0
Total	25	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 05: Gestión de riesgos laborales



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 40,0% de los entrevistados indican que la municipalidad algunas veces realiza la gestión de los riesgos laborales, el 32,0% señala que si y el 28,0% no gestiona.

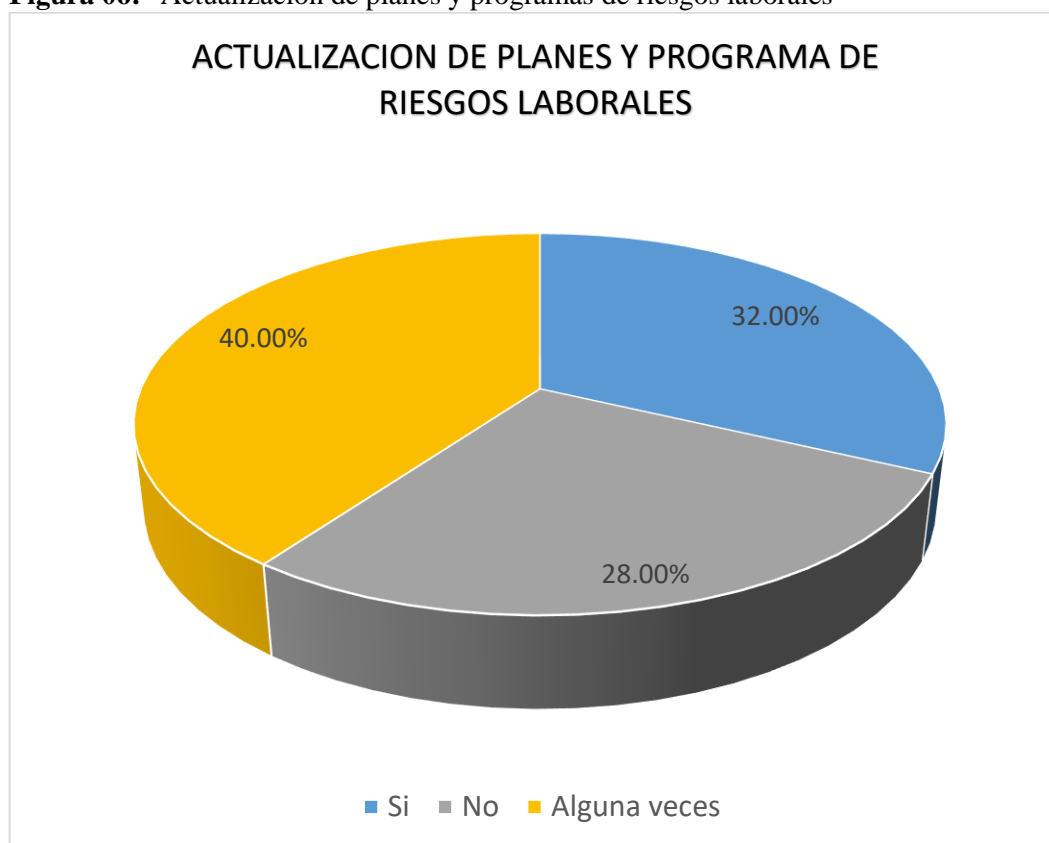
5. ¿Tiene conocimiento si la Municipalidad actualiza los planes o programas de prevención de riesgos laborales?

Tabla 10: Actualización de planes y programas de riesgos laborales

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	8	32.0 %
No	7	28.0 %
Alguna veces	10	40.0 %
Total	25	100.0 %

Fuente: Elaboración propia

Figura 06: Actualización de planes y programas de riesgos laborales



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 40,0% de los entrevistados indican que la municipalidad si actualiza los planes y programas de riesgos laborales, el 36,0% señala que no y el 24,0% algunas veces.

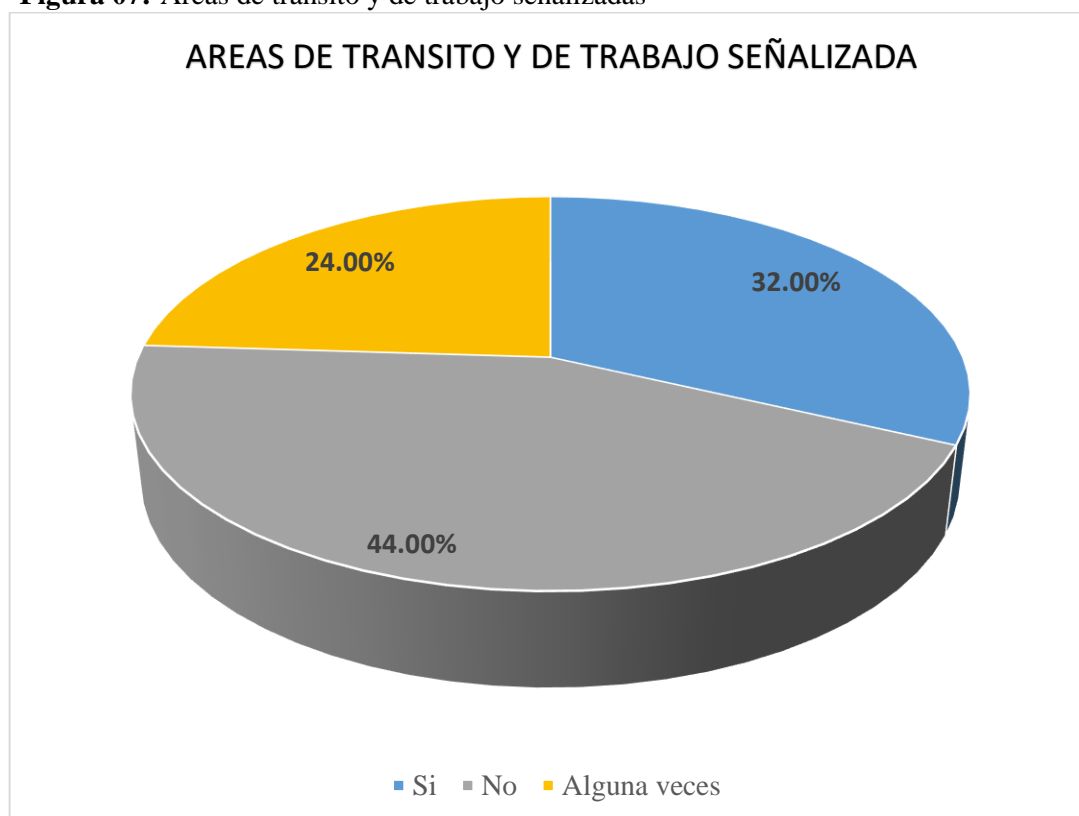
6. ¿Todas las áreas de tránsito y de trabajo tienen la señalética de seguridad?

Tabla 11: Áreas de tránsito y de trabajo señalizadas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	8	32.0 %
No	11	44.0 %
Alguna veces	6	24.0 %
Total	25	100.0 %

Fuente: Elaboración propia

Figura 07: Áreas de tránsito y de trabajo señalizadas



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 44,0% de los entrevistados indican que las áreas de tránsito y de trabajo no están debidamente señalizadas, el 32,0% señala que sí y el 24,0% algunas veces.

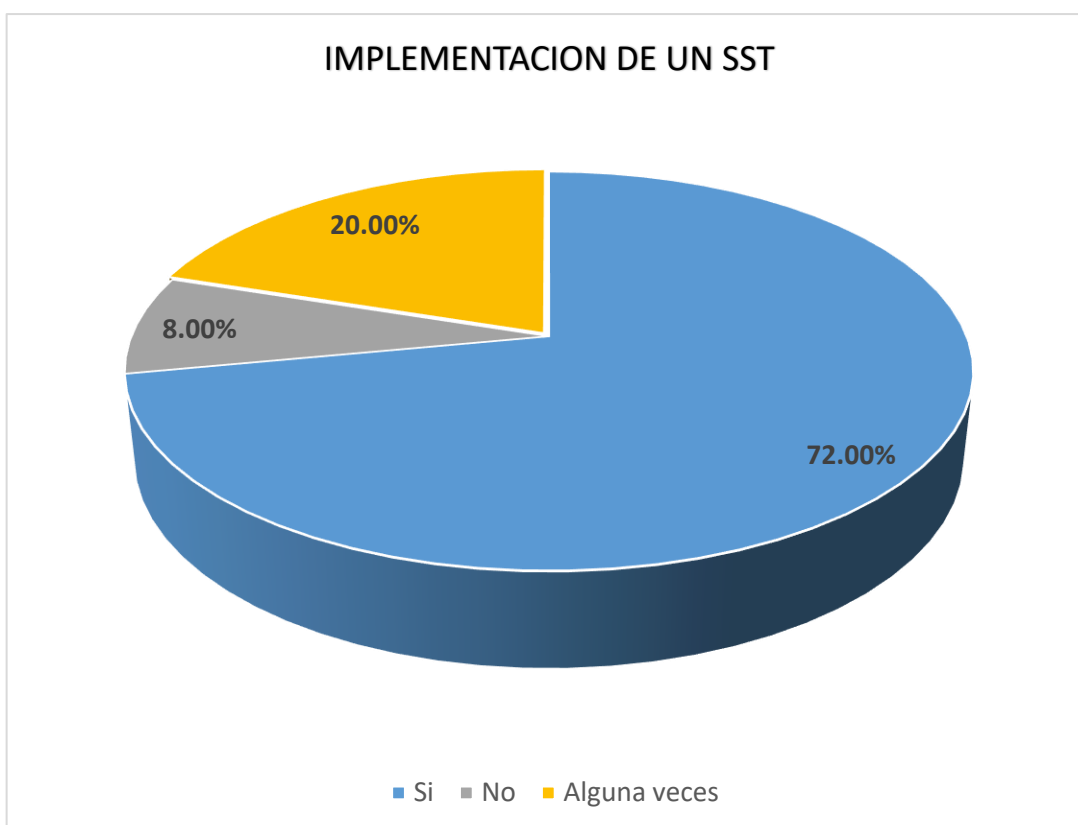
7. ¿Considera Ud., que la Municipalidad debe diseñar e implementar un SGSST?

Tabla 12: Implementación de un SGSST

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	18	72.0
No	2	8.0
Alguna veces	5	20.0
Total	25	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 08: Implementación de un SGSST



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 72,0% de los entrevistados indican que la municipalidad debe diseñar e implementar un SGSST, el 20,0% algunas veces y el 8,0% señalan que no.

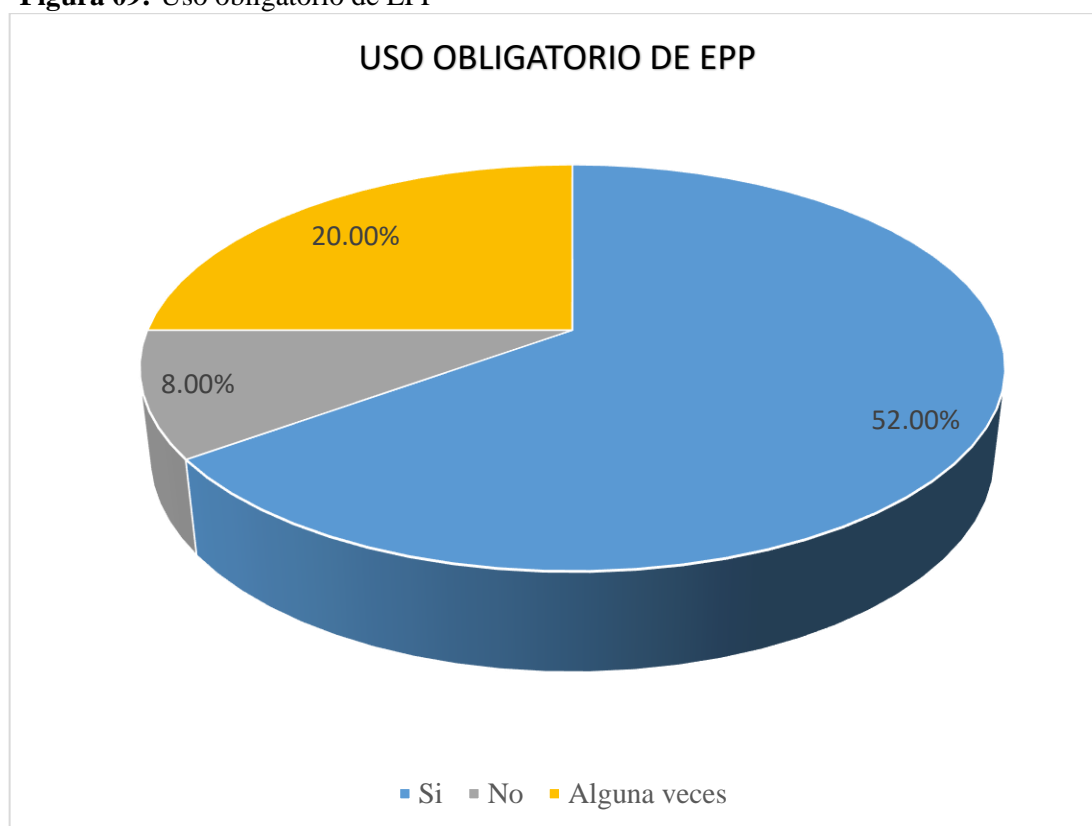
8. ¿La Municipalidad ha normado el uso obligatorio de EPP (Personal de limpieza y de parques y jardines)?

Tabla 13: Uso obligatorio de EPP

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	13	52.0
No	7	8.0
Alguna veces	5	20.0
Total	25	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 09: Uso obligatorio de EPP



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 52,0% de los entrevistados indican que la municipalidad ha normado el uso obligatorio de los EPP, el 28,0% señalan que no y el 20,0% algunas veces.

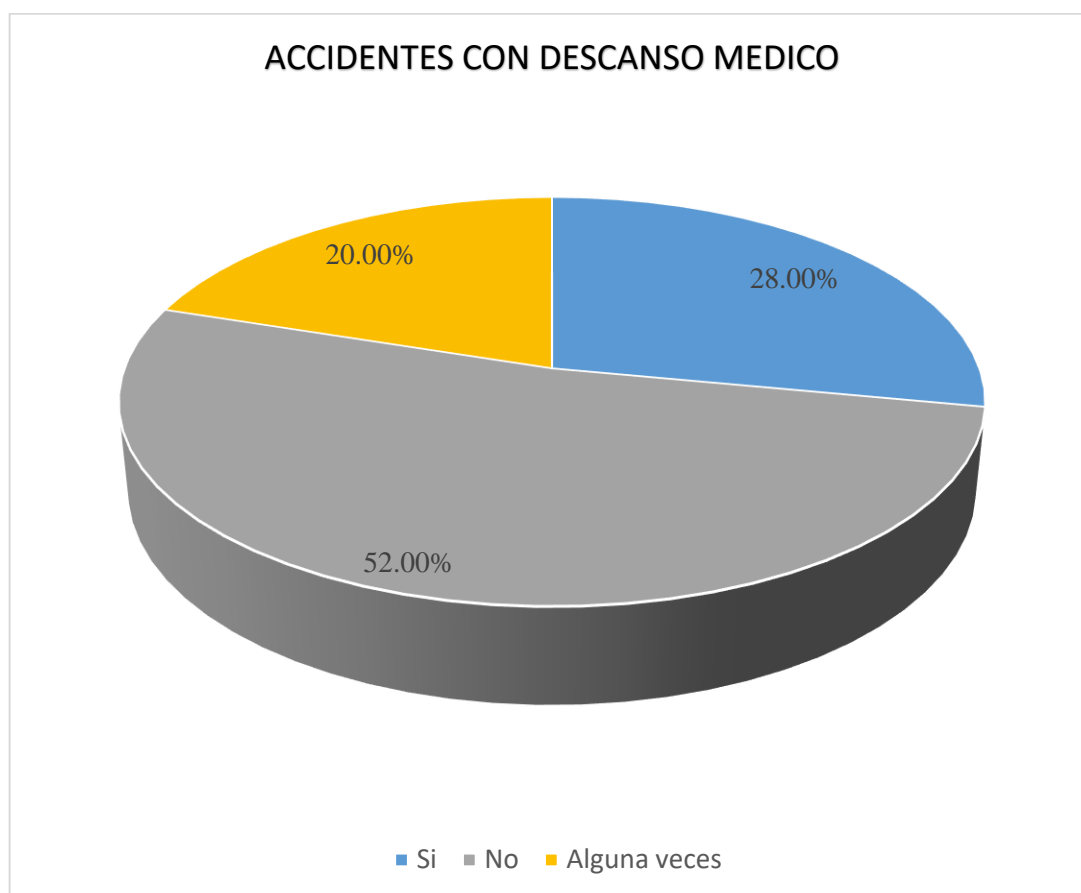
9. ¿Se han presentado recurrentemente accidentes con descanso médico?

Tabla 14: Accidentes con descanso medico

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	7	28.0
No	13	52.0
Algunas veces	5	20.0
Total	25	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 10: Accidentes con descanso médico



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 52,0% de los entrevistados indican que no se han presentado accidentes con descanso médico, el 28,0% señalan que sí y el 20,0% algunas veces.

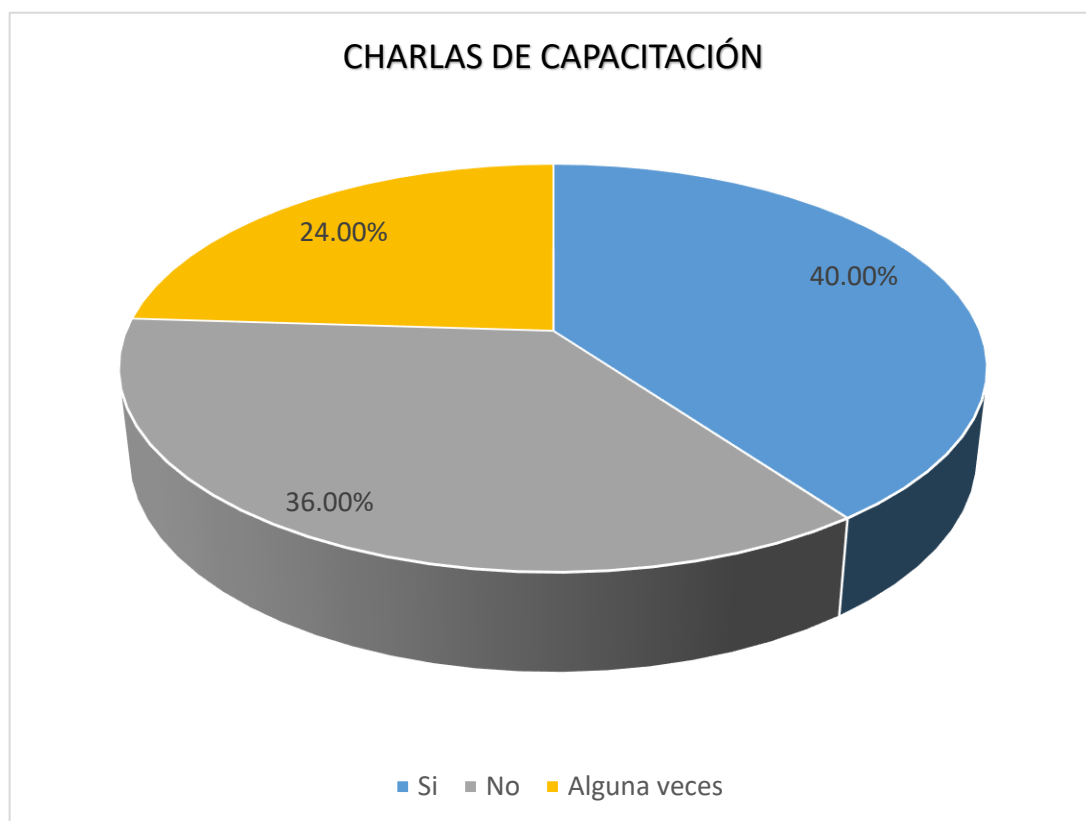
10. ¿Ha recibido charlas de SST por parte de la Municipalidad?

Tabla 15: Charlas de capacitación de SST

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	10	40.0
No	9	36.0
Alguna veces	6	24.0
Total	25	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 11: Charlas de capacitación de SST



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

El 40,0% de los entrevistados indican que la municipalidad ha brindado charlas de capacitación de SST, el 36,0% señalan que no y el 24,0% algunas veces.

3.4 Actos y condiciones inseguras

En la municipalidad de palpa se presenta una serie de actos y condiciones insegura que pueden afectan la salud y seguridad de los trabajadores que laboran en las instalaciones de la municipalidad.

Figura 12: Actos y condiciones inseguras

ACTOS INSEGUROS	CONDICIONES INSEGUROS
• Operar con equipos que tenga el cable pelado	• Equipos defectuosos
• Falta de señalización en piso mojado	• Limpieza deficiente
• Bromas o juegos en el trabajo	• Almacenamiento inadecuado
• Realizar sus funciones sin capacitación previa	• Espacio limitado
• Mala postura al trabajar	• Exposición a ruido
• Reparar o limpiar equipo en movimiento	• Exposición a radiación
• Cumulo de objetos	• Iluminación deficiente o excesiva
• Trabajar bajo sustancia como alcohol y drogas	• Clima variado

Fuente: elaboración propia

3.5 Propuesta del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la municipalidad de palpa

El SGSST, es una herramienta que va a permitir gestionar los riesgos laborales y el cumplimiento de la normativa legal vigente, con el propósito de que todos los trabajadores y funcionarios de la Municipalidad laboren en entornos saludables y de seguridad.

Objetivo:

Cumplimiento de los requisitos del SGSST en todos sus procesos y subprocesos que desarrolle la Municipalidad.

Responsabilidades:

Alcalde y funcionarios de la Municipalidad, para el cumplimiento del SGSST y las actividades diseñadas en el Manual de SST.

Acciones:

Documentar e implementar la eficacia del SGSST en función a la mejora continua y a la normatividad, por lo que debe considerar:

- La política de SST de la Municipalidad: documento que debe ser difundido para conocimiento y cumplimiento de todos los que laboran en la Municipalidad.
- Planificación de la SST que permita mediante [8] “la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, así como la identificación de requisitos legales y otros aplicables”.

- [8] “Asegura la disponibilidad de recursos y la definición de funciones necesarias para apoyar la implementación y el seguimiento del SGSST, así como los criterios y métodos necesarios para la operación y control de su sistema”.
- [8] “Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua”.
- Cumplimiento de la medición y seguimiento del desempeño del SGSST.

Los registros se archivarán en el área de salud ocupacional, por periodo de tres años.

Tabla 16: Responsabilidad para la implementación del SGSST

Sistema de Gestión de Seguridad y salud trabajo	Responsable
Sistema de Gestión de SST	A
Política de SST	A
Planificación	A
• Identificación de peligros, evaluación de riesgos	RD
• Requisitos legales y otros	AJ
• Objetivos y programas	A, AD
Implementación	A
• Recursos, roles, responsabilidad, funcionarios y autoridad.	A, EP
• Competencia, formación y toma de conciencia.	RD, RH
• Comunicación, participación y consulta	CD
➤ Comunicación	RD, EP
➤ Participación y consulta	RD, EP
• Documentación	CD
• Control de documentos	CD
• Control operacional	RD, EP
• Preparación ante respuestas ante emergencias	RD,EP, CSST
Verificación	A
• Medición y seguimiento del desempeño	RD, EP, CSST
• Evaluación del cumplimiento legal y otros.	RD, EP, CSST
• Investigación de incidente, no conformidad, acciones, acciones correctivas y preventivas	RD, EP, CSST
➤ Investigación de incidentes	RD, EP, CSST
• Control de registro	CD
Auditoría interna	RD
Revisión por la dirección	A

Fuente. Elaboración propia

Gestión De Riesgos

Objetivo:

Prevenir las lesiones y enfermedades laborales de los trabajadores y funcionarios de la Municipalidad.

Acciones:

Los funcionarios y los todos los trabajadores deben comprometerse en la implementación y mejora continua para minimizar los riesgos ocupacionales

Tabla 17: Responsabilidades en la gestión de riesgos

Actividad		Responsable
Realizar la identificación de peligros y evaluación de riesgos en todos los procesos desarrollados en la municipalidad.	A	RD
Realizar la identificación de los requisitos legales y otros aplicables a la municipalidad.		RD
Definir controles que permitan la disminución de riesgos y el cumplimiento de requisitos legales aplicables,	A	RD
Asegurar la implementación de los controles a definidos en los análisis de riesgos.	A	RD
Verificar el cumplimiento de las medidas d seguridad establecida en cada uno de los procesos.		RD
Definir los objetivos de SST que permita el control de riesgos en SSO.		RD
Desarrollar e implementar programas que permitan el cumplimiento de los objetivos de SST.	A	RD

Fuente: elaboración propia

Evaluación De Riesgos

La evaluación se realizará mediante la Matriz IPER, la que siempre debe estar actualizada.

La Tabla adjunta detallas las responsabilidades

Tabla 18: Responsabilidades de evaluación de riesgos

Actividad		Responsable
Definir las responsabilidades y autoridades del SGSST	A	
Gestionar los recursos necesarios para implementar y mantener el SGST.		RD
Asegurar que se establecen, implementan y mantienen los procesos necesarios para el SGSST		RD
Capacitar al personal que labora en la Municipalidad en temas de SST que puedan impactar la gestión de riesgos de la Institución.		CSST
Realizar reuniones de grupo con el personal a su cargo		CSST
Asegurar el control documental de los registros y documentos del SGSST		RD
Mantener controles que permitan la gestión e implementación de las medidas de seguridad descritas en los procedimientos de SGSST.		RD

Registros

Se detallan en la Tabla adjunta

Tabla 19: Registros de evaluación de riesgos

Registro	Área Responsable	Tiempo de retención (años)
Inducción de nuevo ingreso	Recursos Humanos	5
Registro de asistencia nuevo ingreso.	Recursos Humanos	5
Registro de asistencia	Recursos Humanos	5
Matriz de capacitaciones	Recursos Humanos	5
Formulario de evaluación de actividades de capacitación.	Recursos Humanos	5
Registro de reuniones en grupo.	Salud ocupacional	5
Control de planes de acción de reuniones de grupo.	Salud ocupacional	5
Encuesta del servicio de salud ocupacional por áreas.	Salud ocupacional	3
Encuesta del servicio de salud ocupacional para personal operativo.	Salud ocupacional	3
Informe de gestión trimestral de obras o servicios por contrato.	Salud ocupacional	3
inspección de vehículos y maquinarias alquilada	Servicios institucionales.	3
Control e inspección de vehículos y maquinarias alquilada.	Salud ocupacional	3
Dictamen médico de ingreso.	Medicina de empresa	5
Consentimiento informado sobre procedimientos médicos.	Medicina de empresa	5
Ficha de reconocimiento de ingreso	Medicina de empresa	5
Contraindicaciones medicas por puesto de trabajo	Medicina de empresa	5
Exámenes médicos por puesto de trabajo.	Medicina de empresa	5
Declaración de entrega de exámenes complementarios	Medicina de empresa	5
Formulario de control medico	Medicina de empresa	5
Declaración sobre la no entrega de exámenes complementarios.	Medicina de empresa	5
Control médico por puesto de trabajo	Medicina de empresa	5
Estudio ocupacional individual	Salud ocupacional	5

Recomendación médica de reubicación de puesto o restricción de labores.	Medicina de empresa	5
Valoración de colaboradores con incapacidad prolongadas.	Medicina de empresa	5
Encuesta satisfacción del servicio de medicina de empresa.	Recursos humanos	3
Informe diario de labores.	Medicina de empresa	3
Listado de versión vigente de sistema de gestión de calidad y salud y seguridad ocupacional.	Salud ocupacional	3
Revisión por la dirección	Alcaldía	3

Auditoría Interna

Se realizarán para evaluar el SGSST, planificado mediante un programa de auditorías, en función al alcance, frecuencia y metodología. Los registros se detallan en la Tabla adjunta.

Tabla 20: Registros de evaluación para auditoría

Registros	Área responsable	Tiempo de retención (años)
Cronograma de inspecciones planeadas y recorridos de seguridad.	Salud ocupacional	3
Informe de recorrido de seguridad.	Salud ocupacional	5
Informe de inspección planeada.	Salud ocupacional	5
Informe de comportamiento riesgoso.	Salud ocupacional	5
Control de acciones no conformes.	Salud ocupacional	5
Indicadores de desempeño de salud ocupacional	Salud ocupacional	5
Aviso interno de incidente.	Salud ocupacional	3
Control mensual incidente laborales.	Salud ocupacional	3
Informe de investigación de incidente.	Salud ocupacional	3
Seguimiento de las acciones definidas en las investigaciones de incidentes.	Salud ocupacional	3
Reporte mensual de accidentabilidad	Salud ocupacional	3
Solicitud de mejora.	Salud ocupacional	3
Control de ejecución de acciones de mejora.	Salud ocupacional	5
Plan de auditoría.	Encargado de auditorías	5

Reunión de apertura	Encargado de auditorías	5
Informe de auditoría	Encargado de auditorías	5

3.6 Contrastación de hipótesis

3.6.1 Contrastación de hipótesis principal

H_a = El diseño de una propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo reduce los riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022 .

H₀ = El diseño de una propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no reduce los riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022.

Para la contrastación se ha empleado el estadístico de Chi cuadrada

$$X^2_{\text{calculado}} \leq X^2_{\text{teórico}} \text{ (acepta } H_0)$$

$$X^2_{\text{calculado}} > X^2_{\text{teórico}} \text{ (acepta } H_a)$$

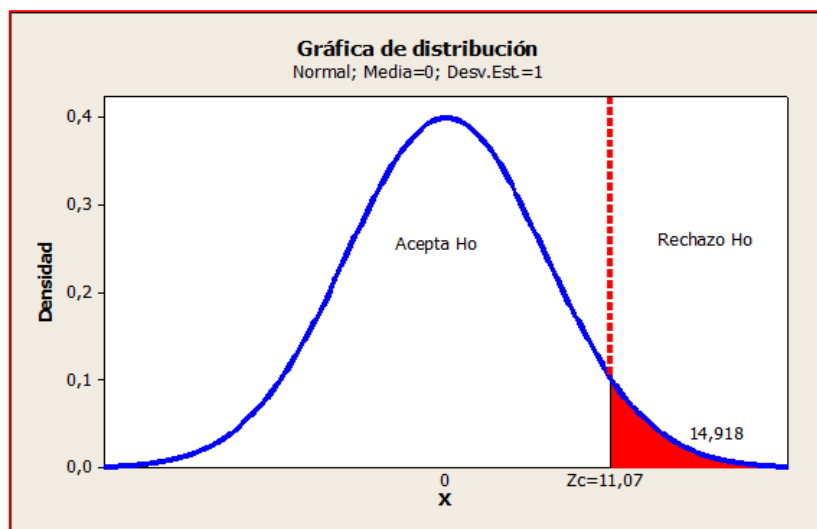
Grados de libertad:

$$gl = 5$$

Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$

Chi cuadrado de tabla = 11,07

Figura 13: Gráfico de distribución



Decisión:

Dado que:

$$X^2_t \longrightarrow < X^2_c \quad 11,07 < 14,918$$

$$P \longrightarrow < \alpha \quad 0,00 < 0,05$$

Se acepta la H_a y se rechaza H₀

IV. DISCUSIÓN

4.1 Discusión de resultados

Tabla 21: Los indicadores evaluados en el SGSST:

Componente	Cumplimiento
SST	0%
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso e involucramiento • Política SST • Planeamiento y aplicación • Implementación y operación • Evaluación normativa • Verificación • Control de información y documentos • Revisión por la dirección 	

Fuente: Elaboración propia

La Municipalidad provincial de Palpa, presente un 0% de cumplimiento del SGSST, es importante señalar que [9] “un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es proporcionar un marco de referencia para gestionar los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo. Los resultados previstos son prevenir daños o deterioro de la salud a los empleados y proporciona lugares de trabajo seguros y saludables, en consecuencia, es crítico para la empresa eliminar o minimizar los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo tomando medidas preventivas y protectoras eficientes”.

Tabla 22: Nivel de riesgo

Riesgos laborales	NR=Nivel de probabilidad* Nivel de severidad	Nivel de probabilidad	4	NR=Medio
		Nivel de severidad	B	

El Nivel de riesgo que presenta la Municipalidad es NR = 4; por lo que, [17] resultado que permite deducir que los empleadores deben tener en cuenta los ítems al momento del contrato así como también los procedimientos de inducción y capacitación.

Encuesta a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad

Tabla 6: El 48,0% de los entrevistados indican que, si tienen conocimiento de la SST, el 32,0% señalan que no y el 20,0% algunas veces. [17] Por lo tanto, la SST se llevan a cabo con procedimientos adecuados para lograr una adecuada seguridad en base a las normas legales y que se describen las causas de las dificultades alienadas a las SST.

De la Tabla 8: el 52,0% de los entrevistados indican que la municipalidad si aplica los principios de prevención y de responsabilidad, el 28,0% algunas veces y el 20,0% señalan que no. [4] “El sistema de gestión de la seguridad y salud ocupacional, en los últimos años ha evolucionado muy rápidamente, así como se han implementado una serie de normas nacionales e internacionales, orientados a la prevención de accidentes, así como los principios de responsabilidad”.

De la Tabla 9: el 40,0% de los entrevistados indican que la municipalidad algunas veces realiza la gestión de los riesgos laborales, el 32,0% señala que si y el 28,0% no gestiona. [17] Entonces, se hace imprescindible la identificación de riesgos y deben estar plasmados en documentos del SGSST de la organización.

De la Tabla 12: el 72,0% de los entrevistados indican que la municipalidad debe diseñar e implementar un SGSST, el 20,0% algunas veces y el 8,0% señalan que no.[18] “La implementación del Plan de Salud y Seguridad Ocupacional constituye una herramienta muy útil, puesto que en ella se pone a consideración los fundamentos para que la entidad proteja a sus colaboradores en términos de salud y seguridad en su lugar de trabajo todo esto previo la asignación de un rubro en el Presupuesto Anual de la entidad de Gobierno con la presencia de todos los involucrados destinado para todo el proceso de ejecución de dicho Plan”.

De la Tabla 14, el 52,0% de los entrevistados indican que no se han presentado accidentes con descanso médico, el 28,0% señalan que sí y el 20,0% algunas veces. [18] “Existen varios elementos que influyen directa o indirectamente en estos accidentes como el desorden o el descuido, así como la manipulación de máquinas, materiales, herramientas, etc. que pueden provocar caídas entre niveles, contactos eléctricos, cortes y pinchazos, golpes, incendios, sobreesfuerzos, fatiga física y mental, etc. por lo que serán necesarias medidas preventivas”.

V. CONCLUSIONES

1. De la aplicación del diagnóstico situacional del SGSST de la Municipalidad provincial de Palpa, en base a la Ley 29783, se concluye que tiene un Porcentaje de 0%, que no cumple con los componentes del SGSST, asimismo, de la Matriz IPER, se determinó que el Nivel de Riesgo es 4 (Nivel de riesgo medio).
2. De las encuestas realizadas se determinó que un 48,0% de los entrevistados, si tienen conocimiento de la SST, el 40,0% indican que si están comprometidos en el cumplimiento de la política de SST y el 40,0% indica que la municipalidad realiza algunas veces la gestión de riesgos laborales.
3. De la contratación de la hipótesis principal: El diseño de una propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo reduce los riesgos laborales en la Municipalidad Provincial de Palpa basado en la Ley N° 29783, Ica, 2022, mediante el estadístico de Chi-cuadrado el valor obtenido es de $X^2_{\text{calculado}}$ (14,918) es $> X^2_{\text{teórico}}$ (11,07), por lo que se acepta la hipótesis alterna.
4. Se ha diseñado el SGSST, donde se han establecido responsabilidades específicas en función a las actividades que realiza la institución edil, para el cumplimiento de este sistema, asimismo, las responsabilidades en relación a la gestión de riesgos laborales.

VI. RECOMENDACIONES

1. La Municipalidad, debe desarrollar charlas y talleres de capacitación a los funcionarios y trabajadores, para sensibilizarlos de la importancia que tiene su continua participación en las diferentes actividades relacionadas con la Seguridad y salud en el trabajo.
2. Se recomienda involucrar a los diferentes niveles jerárquicos de la Municipalidad, para que asuman el compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, y se cumplan los objetivos de garantizar entornos seguros y saludables para el personal que labora en esta institución edil.
3. La Municipalidad, debe designar a un supervisor en temas de seguridad y salud ocupacional, que tendrá la responsabilidad de verificar su cumplimiento y de la aplicación de la matriz IPER para identificar peligros y riesgos laborales y de realizar auditorías internas para establecer las no conformidades y realizar las medidas de control.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] E. D. Galvez Cieza. Propuesta para diseñar e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Municipalidad Distrital de Tumán, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 2019. Disponible: <https://docplayer.es/152326332-Universidad-nacional-pedro-ruiz-gallo-facultad-de-ingenieria-quimica-e-industrias-alimentarias-escuela-profesional-de-ingenieria-quimica.html>
- [2] J. C. Cobeñas Eche. Propuesta de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Provincial de Piura de acuerdo a las Normas Peruanas-Piura, Universidad Nacional de Piura, 2020.
- [3] L. Churata Salon and S. Gutierrez Mamani. Aplicación de un SGSST para disminuir la accidentabilidad laboral en el área de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial del Cusco. 2020, Universidad César Vallejo, 2021. Disponible: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65365>
- [4] K. Bejarano Camacllanqui, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para mejorar el desempeño laboral en la Municipalidad de Huancayo, Universidad Peruana Los Andes, 2018. Disponible: <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1056/Bejarano%20Camacllanqui%20Kevin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- [5] Y. de los M. Correa Tanta y E. A. Tantalean Cholan, Diseño de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo según la Ley N.º 29783, para disminuir los riesgos laborales en la Municipalidad distrital de San Bernardino, 2019, Universidad Privada Del Norte, 2021. Disponible: https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/29446/TESIS%20COMPLETA_CORREA_TANTALEAN_PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- [6] S. A. Ninatanta Tanta and B. L. Mendez Espinoza, Implementación de un Plan de Seguridad y Salud Ocupacional para disminuir los Riesgos Laborales de la Municipalidad de Yona, 2018, Universidad César Vallejo, 2018.
- [7] J. L. Rezzio Armas, Programa de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en la Municipalidad de Villa Nueva, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2015. Disponible: <https://1library.co/document/zww02n0z-programa-seguridad-industrial-salud-ocupacional-municipalidad-villa-nueva.html>
- [8] M. Alvarado Chinchilla, Diseño de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud

Ocupacional para la Municipalidad de Escazú que permita el cumplimiento de los requisitos definidos en la INTE/OHSAS 18001:2009, Tecnológico De Costa Rica, 2016.

Disponible:

https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/6636/Dise%c3%b1o_sistema_gestion_seguridad_salud_ocupacional_municipalidad_escazu.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Disponible: <https://repositoriotec.tec.ac.cr/handle/2238/6636>

- [9] R. F. Borja Tucto, Diseño de un sistema integrado de gestión ambiental y seguridad y salud ocupacional en el alcance de las Normas ISO 14001 e ISO 45001 en la Municipalidad Distrital de Cahuac 2019., Universidad Nacional Hermilio Valdizan, 2019.
- [10] I.D Nacaquispe Marron y A.F Huanca Mollosihue, Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El trabajo en la municipalidad provincial de Caylloma a los trabajadores administrativos, Arequipa – 2018; Universidad Nacional San Agustín de Arequipa; 2018. Disponible: <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8a6b2ca6-38f0-45c7-ba26-20b7c2270ca7/content>
- [11] Ley 2983 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; Diario Oficial El Peruano; Lima, Perú; sábado, 20 de agosto del 2011 Disponible: <https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/Ley%2029783%20SEGURIDAD%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO.pdf>
- [12] Decreto Supremo N° 005-2012-TR; Diario Oficial El Peruano; Lima, Perú; 1 de noviembre del 2016; Disponible: <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/normas-legales/462577-005-2012-tr>
- [13] Decreto Supremo N° 017-2017-TR; Diario Oficial El Peruano; Lima, Perú; 29 de diciembre del 2017. Disponible: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/154632/2018-01-02_249-2017-TR_6038.pdf
- [14] Decreto Supremo N° 050-2013-TR; Diario Oficial El Peruano; Lima, Perú; 14 de marzo 2013; Disponible: <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/normas-legales/288031-050-2013-tr>
- [15] Decreto Supremo N° 012-2014-TR; Diario Oficial El Peruano; Lima, Perú; 31 de octubre del 2014 Disponible: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3728050/Decreto%20Supremo%20N%C2%B0%20012-2014-%20Modificatoria%20de%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20SST%20%28>
- [16] Municipalidad provincial de Palpa. Organigrama Estructural - Reglamento de organizaciones y funciones; Ica, Perú; 2022. Disponible: <https://s3.amazonaws.com/documentos.api.gob.pe/8nytxm21p3ksfpxe5zek2mjh2txz?>
- [17] E. B. Sanz Cornejo, Diagnóstico de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad Distrital de Uchumayo, Basado en la ley 29783 Arequipa 2016, Universidad Tecnológica Del Perú, 2017. Disponible: <https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20>

.500.12867/940/Edson%20Sanz_Tesis_Titulo%20Profesional_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- [18] L. R. Chino Quispe, Implementación de la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para evitar los accidentes laborales en la Municipalidad Distrital de Checca. Provincia de Canas, Cusco, 2021, Universidad Autónoma San Francisco, 2022. [https://repositorio.unica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13028/4262/Factores%20asociados%20a%20accidentes%20ocupacionales%20en%20el%20personal%20de%20enfermer%c3%ada%20que%20trabaja%20en%20los%20servicios%20cr%c3%adticos%20del%](https://repositorio.unica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13028/4262/Factores%20asociados%20a%20accidentes%20ocupacionales%20en%20el%20personal%20de%20enfermer%c3%ada%20que%20trabaja%20en%20los%20servicios%20cr%c3%adticos%20del%20)
- [19] Decreto Supremo N° 050-2013-TR Ministerio de gobierno del Perú; pp 56-70, 2013
Disponible: https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/ccst/RM-050-2013-TR-Formatos-referenciales.pdf.

VIII ANEXO

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			%
		SI	NO	CALIFICACION	
I. Compromiso e Involucramiento					
Principios	La municipalidad provee los recursos necesarios para implementación del SGSST.		X	0	0%
	Se cumple lo planificado en los programas de seguridad y salud en el trabajo.		X	0	
	Se cumple lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo.		X	0	
	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar su autoestima y propiciar el trabajo en equipo.		X	0	
	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo		X	0	
	Se promueve un buen clima laboral y se refuerza la empatía.		X	0	
	Existen medios que permitan el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.		X	0	
	Existen mecanismo de reconocimiento del personal proactivo y enfocado en el mejoramiento continuo de la salud y seguridad y salud en el trabajo		X	0	
	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas.		X	0	
	Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.		X	0	
II. Política de seguridad y salud ocupacional					
Política	Existe una política respecto a seguridad y salud en el trabajo.		X	0	0%
	Los trabajadores conocen y están comprometidos con la política de SST		X	0	
	La política contiene compromiso de protección de todos los miembros de la organización; cumplimiento de la normatividad; garantía de protección y participación.		X	0	
	Se ha instaurado la mejora continua relación de sistema de gestión de SST.		X	0	

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			%
		SI	NO	CALIFICACION	
III. Organización del sistema de seguridad y salud ocupacional					
Dirección	El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de implementar el SGSST		X	0	0%
liderazgo	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la SGSST		X	0	
Organización	Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud en la municipalidad.		X	0	
	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud el trabajo.		X	0	
	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones.		X	0	
	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con		X	0	
IV. Planeamiento y aplicación					
Diagnóstico	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.		X	0	0%
	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.		X	0	
	La planificación permite: <ul style="list-style-type: none"> • cumplir con normas nacionales • mejorar el desempeño • mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros. 		X	0	

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			%
		SI	NO	CALIFICACION	
Planeamiento Para La Identificación De Peligros, Evaluación Y Control De Riesgos	-El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos		X	0	0%
	comprende estos procedimientos: todas las actividades; todo el personal y todas las instalaciones		X	0	
	El empleador aplica medidas para: Gestionar, eliminar y controlar riesgos; diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador.		X	0	
	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.		X	0	
Programa de seguridad y salud en el trabajo	Las actividades programadas están relacionadas con el logro del objetivo.		X	0	
	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador.		X	0	
	se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo		X	0	
V. Implementación y Operación					
Estructura Responsabilidades	- El comité de seguridad y salud en el trabajo está constituido de forma paritaria (Para el caso de empleados con 20 o más trabajadores).		X	0	0%
	-Existen al menos 1 supervisor de seguridad y salud (para el caso de empleadores con menos de 20 trabajadores)		X	0	
	El empleador es responsable de: · Actúa para mejora del nivel de seguridad y salud en el trabajo; tomar sentido de prevención y riesgo ante modificaciones de conflictos de trabajo y programar Examen médico ocupacional antes, durante y después de la relación laboral.		X	0	

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			%
		SI	NO	CALIFICACION	
Capacitacion	-El empleador toma medidas para transmitir al trabajador la información sobre riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección correspondientes.		X	0	0%
	-El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.		X	0	
	-El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador		X	0	
	-Las representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación		X	0	
	-Las capacitaciones se imparten por personalmente competente y con experiencia en la materia		X	0	
	-Se ha capacitado a los integrantes del comité deSST o al supervisor de SST		X	0	
Medidas de prevención	<p>Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de los peligros y riesgos. - Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas. - Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control. - Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el trabajador. - En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta. 		X	0	0%
Preparación y respuestas ante emergencias	La municipalidad ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencia.		X	0	0%
	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación.		X	0	
	La empresa, entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma periódica.		X	0	
	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave.		X	0	
	Inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.		X	0	

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			%	
		SI	NO	CALIFICACION		
Contratistas, Subcontratistas, empresa, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza: La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales. La seguridad y salud de los trabajadores. La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador. La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de SST por parte de la municipalidad.		X	0	0%	
	todos los trabajadores de la municipalidad tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo		X	0		
Consulta y comunicación	Los trabajadores han participado en: - La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. - La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo - La conformación del Comité de seguridad y salud en el trabajo.		X	0		
	-Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercuta en su seguridad y salud		X	0		
	-Existen procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de las organizaciones.		X	0		
VI. Evaluación normativa						
Requisitos legales y de otro tip	La municipalidad tiene procedimientos para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normativa aplicable al sistema de SGSST		X	0	0%	
	La municipalidad con mas de 20 trabajadores a elaborado su reglamento interno de SST		X	0		
	la emunicipalidad con 20 o más trabajadores tiene un libro de comité de seguridad y salud en el trabajo (salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).		X	0		

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			%
		SI	NO	CALIFICACION	
VII verificación					
Monitoreo y seguimiento de desempeño	-Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.		X	0	0%
	Se realizan inspecciones continuas en el área de mantenimiento y producción supervisando: maquinas, estado y ubicación.		X	0	
Salud en el trabajo	-Los trabajadores son informados a título grupal coma de las razones para los exámenes de salud ocupacional.		X	0	0%
	-Que los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.		X	0	
	-Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo coma incidentes peligrosos y otros incidentes.		X	0	
	-Se implementan las medidas correctivas producto de la no conformidad hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.		X	0	
	-Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.		X	0	
Accidentes, incidentes peligrosos , no conformidad, acción correctiva.	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas		X	0	0%
	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.		X	0	
	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.		X	0	
Control de las operaciones	-Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.		X	0	0%
	-Sea documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.		X	0	
	-La empresa, entidad pública o privada ha identificado las operaciones y actividades qué están asociadas con riesgo dónde las medidas de control necesitan ser aplicadas.		X	0	
	-La municipalidad ha establecido procedimientos para el diseño de lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a la capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.		X	0	

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LINEAMIENTO	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			%
		SI	NO	CALIFICACION	
Gestión de cambio	-Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, métodos de trabajo como estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.		X	0	0%
Auditoria	-Se cuenta con un programa de auditorías.		X	0	
	-El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.		X	0	
	-Las auditorías externas son realizadas por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.		X	0	
	-los resultados de las auditorias son comunicados a la alta dirección de la empresa, entidad pública o privada.		X	0	
VIII Control de información y documentos					
Documentos	La municipalidad establece y mantiene información en medios apropiados para describir los componentes de sistema de gestión y su relación entre ellos.		X	0	0%
	Los procedimientos de la municipalidad, en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se revisa periódicamente.		X	0	
	-El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para:		X	0	
	El empleador ha: Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de SST.. Capacitado al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad. Asegurado poner en práctica las medidas de SST Elaborado un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible. El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de SST considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función, el primer día de labores.		X	0	
Control de la documentación	La empresa, entidad pública o privada establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación		X	0	0%

1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			%
		SI	NO	CALIFICACION	
IX Revisión por la dirección					
Gestión de la mejora continua	a alta dirección: Revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva		X	0	0%
	La investigación y auditorías permiten a la dirección de la empresa, entidad pública o privada lograr los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.		X	0	
	La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar: Las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares), Las causas básicas (factores personales y factores del trabajo) Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente		X	0	
	El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada durante el desarrollo de las operaciones		X	0	

Fuente: DS 005-2012-TR [19, pp. 54-68]